EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — Nro. 17.866 — 14 páginas — Precio: $ 0,80 — SANTA FE, JUEVES 31 DE MAYO DE 1973 — Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Inicióse el congreso nacional de la CGT

Asistieron el vicepresidente de la Nación, ministros y delegaciones sindicales de 62 países.- Hablaron los Sres. José Rucci y López Rega

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En un marco de entusiastas manifestaciones de adhesión al ex presidente Perón y a su difunta esposa Eva Duarte, inició este mediodía sus deliberaciones el congreso nacional extraordinario "Argentina liberada" que organizó la CGT para considerar "la estrategia de la central obrera al servicio de una política nacional y liberada".

Estuvieron presentes en la apertura de la asamblea el vicepresidente de la Nación, doctor Vicente Solano Lima; los ministros de Bienestar Social, señor José López Rega, y de Trabajo, Sr. Ricardo Otero; el canciller, doctor Juan Carlos Puig; los titulares de las cámaras de Diputados y Senadores, Raúl Lastiri y Alberto Fonrouge, respectivamente, y otras personalidades.

Asisten a las deliberaciones 62 representantes de centrales obreras del exterior.

Inicialmente se entonó el Himno Nacional y posteriormente la marcha "Los muchachos peronistas".



(Radiofoto UPI)

El secretario general de la central obrera, Sr. José Rucci, habla en el acto inaugural del congreso nacional extraordinario de la CGT. A su lado, el vicepresidente de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, y el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega

Conceptos de Rucci

Seguidamente hizo uso de la palabra, declarando abiertas las deliberaciones, el secretario de la CGT, señor José Rucci, quien expresó la satisfacción que les brindaba la presencia de países hermanos.

"Hacia ellos —dijo— nuestra feliz bienvenida, en la seguridad de que contamos con su presencia para identificarse con la conmemoración que nace desde lo más profundo de nuestros corazones frente a la decisión que tomó el pueblo el 11 de marzo y que tiene formas concretas a partir del 25 de mayo".

Agregó que "por razones estatutarias y tratándose de un congreso extraordinario, el secretario general de la CGT ejerce su presidencia, pero que por razones obvias este congreso tiene un presidente natural que se llama Juan Domingo Perón.

Tras los aplausos de los presentes y vivas a Perón y a Eva Perón, Rucci prosiguió:

"Sus deliberaciones estarán bajo la advocación de nuestra inmortal compañera Evita (nuevos aplausos). Como no podía ser de otra manera, y lo decimos porque así lo sentimos, somos auténticos, porque jamás hemos entrado en el terreno de la especulación; en definitiva, porque somos peronistas con Perón, este congreso rinde el justiciero homenaje y a él está dedicado, a nuestro líder, el general Juan Domingo Perón".

"Este congreso conmemorativo tiene también, sino la presencia física, la representación personal del Gral. Perón, que ha sido depositada en nuestro compañero José López Rega.

"Y es precisamente nuestro compañero secretario privado del general Perón a quien se le ha encomendado el honor de representarlo y tener a su cargo el mensaje que envía el general Perón no sólo a los trabajadores argentinos sino que, teniendo en cuenta la presencia de representantes de otros países, incluye un mensaje también a los trabajadores del mundo.

"Compañero José López Rega, poseedor de este privilegio de representar a nuestro líder en este congreso, usted tiene la palabra".

Mensaje de Perón a los asambleístas

El Ministro de Bienestar Social López Rega, tras agradecer los conceptos de Rucci y saludar a los trabajadores argentinos, leyó un mensaje de Perón cuyas reflexiones principales se resumen en la siguiente síntesis:

—Existe en el ámbito mundial una insensibilidad hacia la clase obrera.

—Anhelo de liberación, de mejoras y de futuro es lo que ha llevado a los trabajadores del mundo a organizarse sindicalmente.

—Esta unidad sindical permitió paliar muchas injusticias, pero aún no se ha arribado al punto óptimo deseado.

—El trabajo no debe ser un castigo.

—Todos los dirigentes sindicales del mundo en la hora presente deben estrechar filas en apretado conjunto, en defensa de los derechos que millones de trabajadores han puesto en sus manos.

—Las conquistas obreras deben ser perennes.

—El objetivo de la hora presente está centralizado en organizarse con método y serenidad, pero con la suficiente decisión para expresar los anhelos de todos los trabajadores del mundo.

—Deseamos que las tareas de trabajo entren por los senderos de la justicia social para desterrar la miseria y la explotación del hombre por el hombre.

—El derecho al bienestar es la expresión de la revolución que la justicia social propugna. En esta tarea son todos ustedes, los dirigentes sindicales del mundo, los que tienen la responsabilidad de llevar adelante este objetivo.

—Hoy tras las penurias y persecuciones, en el retorno al camino de la liberación tenemos una CGT fuerte, unida y organizada lista para ocupar su lugar dentro del gobierno de la Nación Argentina.

—Pasadas las horas de justa exteriorización de júbilo es preciso serenar los ánimos para trabajar en pro de nuestros propósitos.

—Compañeros: Del trabajo a casa y de casa al trabajo.

—Esto último es lo que necesitamos en la hora presente para rehacernos de lo que un cataclismo nos hizo.

—El enemigo sigue agazapado en la sombra pero las vías de la reclamación y justicia deben ser dentro del marco constitucional. De lo contrario todo será en vano.

Palabras del ministro de Trabajo

Posteriormente, tras leerse saludos de delegaciones y de telegramas de adhesión de distintas organizaciones gremiales del mundo habló el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, quien comenzó sus palabras efectuando una evocación a Perón.

Otero puntualizó la importancia del congreso "que sesiona así libremente por primera vez en 18 años", especialmente bajo la invocación de "Argentina liberada".

Historió "los largos y oscuros años que ya quedaron atrás", y se pronunció en torno del inmediato regreso de Perón al país.

"Fue el genio de Perón que posibilitó que el pueblo argentino viviera diez años de grandeza y es por ello que el pueblo y el movimiento argentino no han reconocido ni reconocerán jamás a otro quien no sea el general Perón como su auténtico conductor".

Atacó duramente a los gobiernos que sucedieron al régimen peronista hasta la fecha, pero exaltó la voluntad popular que permitió llevar "por el camino de las urnas al presidente Héctor Cámpora a la primera magistratura del país".

Luego de recordar también la figura de Eva Perón, Otero dijo que "vanos han resultado todos los intentos para desviar ideológicamente al movimiento obrero argentino, porque el general Perón enseñó a amar a la patria por sobre toda coyuntura.

"Perón —dijo— jamás ha estado ausente del territorio argentino porque estuvo permanentemente en millones de corazones argentinos".

Expresó que pese a las caóticas situaciones en que los anteriores gobiernos dejaron el país, "estamos firmemente convencidos de que, por más difícil que la lucha resulte", el país se sobrepondrá a la crisis y saldrá adelante.

Instó a prestar la máxima colaboración y apoyo al presidente Cámpora y dijo que el proceso de reconstrucción nacional "sólo podrá alcanzarse con la colaboración de todos los argentinos", sea cual fuere su condición o estado social".

Rindió un nuevo homenaje a Perón y a Eva Perón y pidió un especial saludo para la señora Isabel Martínez de Perón.

Al terminar su discurso Otero expresó: "Trabajadores del mundo: Sean bienvenidos a la patria peronista, a la Argentina liberada".

Designaciones en Educación

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación designó en la víspera al Dr. José Antonio Güemes asesor del gabinete ministerial.

Nacido en Salta en 1910, el nuevo funcionario cursó la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, graduándose con diploma de honor.

Fue director de "El Líder" desde setiembre de 1955 hasta la clausura.

Sufrió pena de prisión por 2 años, luego de haber participado de la revolución de junio de 1956 que encabezara el Gral. Juan José Valle.

Actuó como decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Neuquén (hoy Universidad Nacional del Comahue).

Sanidad escolar

El Dr. Salvador Turibio Irigoyen desempeñará el cargo de director de administración de sanidad escolar, hasta tanto se nombre a su titular definitivo.

Irigoyen es inspector médico jefe de neumología de esa dependencia.

Asumieron los interventores en facultades

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El interventor de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Puiggrós, puso anoche en funciones a los delegados interventores de las facultades de Odontología, Dr. Alberto Banfi; de Ingeniería, Ing. Teseo Roscardi; Arquitectura y Urbanismo, arquitecto Alfredo Ibarlucía; Ciencias Exactas y Naturales, Dr. Miguel Angel Virasoro, y en Ciencias Veterinarias, Dr. Francisco Rossi. Los actos se cumplieron en los respectivos institutos; previéndose para hoy similares ceremonias en Ciencias Económicas y Filosofía y Letras, donde asumirán los Dres. Oscar Sbarra Mitre y Justino O'Farrell.

En Rosario han sido ocupadas dos facultades

ROSARIO, 31 (Télam). — Las facultades de Odontología y de Filosofía de la Universidad Nacional de Rosario, fueron tomadas por los estudiantes, sumándose así a la de Ciencias Bioquímicas que permanece en iguales condiciones desde el día 22 de este mes.

En el primero de los casos, los alumnos reclaman el cambio de las actuales autoridades de la facultad y una revisión a fondo de los concursos para cubrir cargos docentes.

El grupo de estudiantes que mantiene ocupada la Facultad de Filosofía, dio a conocer un comunicado expresando que la actitud fue adoptada "en repudio a las autoridades que representan al continuismo, junto al pueblo y al gobierno en la liberación de los compañeros presos, bajo la advocación de los caídos en la lucha por la liberación, y hasta la asunción de las nuevas autoridades".

La Facultad de Ciencias Bioquímicas, se mantendrá ocupada "hasta tanto no sean cambiadas las actuales autoridades, y la anulación de los consejos académicos", dijo un vocero estudiantil.

Ha delegado sus funciones el Dr. Oyhanarte

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El Dr. Julio Oyhanarte, quien el 26 del mes en curso presentó su renuncia indeclinable ante el presidente de la Nación, Dr. Cámpora, al cargo de titular del Consejo Nacional Económico y Social, delegó sus funciones en el vicepresidente del organismo Dr. Luis Stafforini.

Iniciativas presentadas en Diputados

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Un proyecto de ley propugnando la provisión diaria y gratuita de leche a niños de hasta 12 años de edad, fue presentado ayer en la Cámara baja por el diputado Antonio Macris, de la Unión Cívica Radical.

La Alianza Popular Revolucionaria por su parte, presentó un proyecto de declaración para que el Poder Ejecutivo ordene la reincorporación del personal dejado cesante en SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) desde 1966 "como consecuencia de la legislación represiva" derogada el 26 del corriente.

Provisión de leche a niños de hasta 12 años

El proyecto presentado por el diputado Macris, propugna que el Estado provea a todos los niños hasta doce años de edad, medio litro de leche líquida o su equivalente en polvo, de buena calidad por día y en forma totalmente gratuita.

Para sufragar los gastos que demande ese programa asistencial, postula la creación de un impuesto de 20 centavos por cada envase de bebidas gaseosas que expendan las fábricas instaladas en el país.

Congelaron precios de medicamentos

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Por intermedio del Ministerio de Economía se dio a conocer una resolución por la cual se congelan los precios de ventas de especialidades medicinales para uso humano, al 30 de abril del corriente año.

La medida dispuesta tendrá vigencia hasta la sanción de la norma definitiva que se dictará sobre la materia.

El ministro de Bienestar Social irá a Madrid

Coordinará el viaje de Perón

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, ha sido comisionado por el gobierno nacional a que viaje a Madrid a efectos de que coordine con el Gral. Juan D. Perón todo lo concerniente a su próximo viaje a la Argentina.

La misión de López Rega —según la decisión oficial— tendrá una duración de aproximadamente 20 días, a partir del 1o. de junio para "adoptar las providencias necesarias para mantener permanentemente informada a la presidencia de la Nación de las gestiones que se realicen o deben realizarse para el logro de tan preciado anhelo".

La resolución del gobierno, concretada en un decreto, se ha dictado —se expresa— visto "que el gobierno y el pueblo argentino aguardan con gran júbilo el próximo viaje del eminente ciudadano argentino, general Juan D. Perón y de su digna esposa, la señora Isabel de Perón, y considerando que de esta manera se pondrá fin al injusto exilio de quien es el permanente inspirador y realizador de una Argentina justa, libre y soberana y que, a la vez fue presidente ilustre de los argentinos en dos períodos consecutivos y lo sigue en el corazón de su pueblo; que para el mejor y más pronto cumplimiento de esta aspiración íntima y profunda de nuestro pueblo conviene disponer el traslado a Madrid en misión especial al señor ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega".

Ha renunciado el rector de la Univ. de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 31 (Télam). — El rector de la Universidad Provincial de esta ciudad, Ing. Héctor Dallo, renunció al cargo.

La admisión, fue elevada al ministro de Educación bonaerense, Dr. Alberto Baldrich, informó la oficina de prensa de esa casa de estudios.

Con gobernadores se reúne el presidente

El Dr. Héctor Cámpora hará una exposición en la que informará sobre la futura labor del gobierno nacional e impartirá directivas

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, inició su actividad oficial en la Casa de Gobierno con la atención de distintos asuntos que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos.

Posteriormente el jefe del Estado conversó con ministros y funcionarios acerca de la reunión con los gobernadores, oportunidad en que se tratarán los problemas que afectan a las provincias.

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En círculos gubernamentales se aguarda con expectativa el mensaje que el presidente, Dr. Héctor José Cámpora, dirigirá esta tarde a los gobernadores de provincias con quienes mantendrá su primera reunión formal como presidente de la República.

El Dr. Cámpora convocó a los mandatarios en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Todos ellos concurrirán acompañados de sus respectivos ministros de Economía y expondrán ante el jefe del Estado sobre los problemas más urgentes que se advierten en sus respectivos distritos, a la vez que propondrán distintos planes de acción para solucionarlos.

De acuerdo con lo previsto, el presidente ha elaborado un memorándum y se estima que hará una "completa exposición" ante sus subordinados, a quienes informará sobre la futura labor de gobierno.

Al respecto, en esferas gubernamentales se calificó como "muy importante" el mensaje que el Dr. Cámpora pronunciará ante los gobernadores.

De acuerdo con la nómina suministrada anoche por el Ministerio del Interior, confirmaron su asistencia a la reunión de esta tarde, los siguientes gobernadores: Oscar Bidegain (Bs. Aires), Hugo Alberto Mott (Catamarca), Ricardo Obregón Cano (Córdoba), Julio Romero (Corrientes), Deolindo Felipe Bittel (Chaco), Benito Fernández (Chubut), Enrique Tomás Cresto (Entre Ríos), Antenor Gauna (Formosa), Carlos Snopek (Jujuy), Aquiles Regazzoli (La Pampa), Carlos Menem (La Rioja), Alberto Martínez Baca (Mendoza), Juan Manuel Irrazábal (Misiones), Felipe Sapag (Neuquén), Mario Franco (Río Negro), Miguel Ragone (Salta), Eloy Camus (San Juan), Elías Adre (San Luis), Jorge Cepernic (Santa Cruz), Carlos Sylvestre Begnis (Santa Fe) y Amado Juri (Tucumán).

A la situación en Corrientes se refirió J. Romero

CORRIENTES, 31 (Télam). — "La situación es caótica desde el punto de vista económico en la provincia. Existen muchos miles de millones de pesos de déficit", dijo el gobernador de la provincia, Sr. Julio Romero, luego de mantener una entrevista con representantes gremiales de los empleados públicos.

Alberto Maguid y José Z. Zubieta, secretario general y secretario adjunto, respectivamente, de la Federación Argentina de Trabajadores Estatales, juntamente con otros dirigentes nacionales y locales, entrevistaron al gobernador para plantearle la inquietud del gremio ante la actitud de "declarar en comisión" a todo el personal de la administración pública correntina.

El Sr. Romero ratificó que "no se producirán cesantías en masa y se salvaguardará la estabilidad y tranquilidad del empleado público", agregando, con respecto a los contratados, que "no se tomarán medidas inmediatas". Por último invitó a los gremialistas designar representantes para integrar la comisión que estudiará el estatuto-escalafón para el empleado público.

Refiriéndose a la situación económica - financiera de la provincia, el Sr. Romero agregó que "existen libramientos por más de seis mil millones de pesos. Las empresas acreedoras del Estado están atrasadas en sus cobros en más de 10 meses, debido a que no existe dinero con qué pagarles. En este momento no hay disponibilidades ni para pagar los sueldos de los empleados públicos y acreedores, durante el corriente mes".

El régimen de cambios

Marcado descenso de la cotización del dólar en el mercado paralelo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Desde hace dos días se está produciendo en el mercado paralelo de esta capital un marcado descenso del valor del dólar y esa tendencia, arrastra paralelamente a los bonos de inversión y desarrollo, únicos que tienen la garantía de la divisa estadounidense y que en la víspera perdieron 17 puntos.

El dólar perdió 30 puntos el martes anterior y en la víspera agregó otros 50. De tal forma declinó en 80 pesos su cotización en el mercado paralelo, donde las cotizaciones se efectúan al margen del control oficial.

Al cierre de las operaciones de la víspera el dólar se colocó a 1.210 pesos viejos, destacándose una evidente declinación en comparación a la semana anterior en que en cierto momento superó los 1.300 pesos.

Los entendidos en la materia sostienen que esta tendencia a la baja es consecuencia de la firme decisión del gobierno del Dr. Cámpora de mantener rígidamente controlado el mercado de cambios en tanto los ingresos de divisas provenientes de exportaciones superan el reclamo de la demanda.

Por otra parte el severo control de los inspectores bancarios sobre las casas autorizadas a operar en monedas extranjeras, provocaron algún pánico en quienes poseen esos signos monetarios, pues fue apreciable la cantidad de dólares que aparecieron en la tarde anterior, presionando, naturalmente, a la declinación de las cotizaciones.

Según los mismos expertos en la materia, señalan que la caída de los bonos de inversión y desarrollo se debe, en cambio, a su menor rendimiento monetario en momentos que la divisa que les sirve de patrón se halla en descenso. El propio presidente del Banco Central, Alfredo Morales, atribuyó ese signo adverso a que las medidas de estabilización aplicada por la nueva conducción económica han reducido los incentivos que habían encontrado en ellos los inversores.

Influyó también el bloqueo que los precios máximos impusieron al Mercado de Liniers, donde las operaciones para la exportación resultaron nulas, cerrando así el principal canal de operaciones con el exterior.

En definitiva: la confianza en el dólar ha declinado en todos los sectores y ello conturba el precio de la divisa de los Estados Unidos.

No hay decisión sobre aumentos de los salarios

Así lo afirmó el ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. Gelbard. Otros temas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. José Gelbard, anticipó en la tarde anterior que "aún no se determinó ningún tipo de aumento de sueldos" pues se esperaba que la Confederación General del Trabajo y la C.G.E. finalizaran los estudios del "acuerdo social". Destacó que ese trabajo será la base de la política económica—financiera que sostendrá el gobierno.

El señor Gelbard hizo dichas acotaciones luego de haber puesto en posesión de sus cargos a los nuevos funcionarios del área de su responsabilidad.

El problema de la carne

Posteriormente aclaró que en el transcurso de la semana entrante "regirá la veda al consumo de carne vacuna, solamente para los restaurantes y casas de comida, y que la prolongación o no del actual régimen dependerá de la marcha del mercado en los próximos días.

Luego se refirió al precio tope de la carne y a sus implicancias en el mercado, enfatizó el ministro, destacando: "Reconozco que es bajo el número de animales vacunos ingresados en Liniers, pero también es cierto que las cifras actuales superan a las de días atrás, por lo cual estimo que este problema quedará solucionado a la brevedad".

Por último y con el asentimiento del presidente del Banco Central, Dr. Alfredo Gómez Morales, Gelbard desmintió que se esté estudiando alguna medida tendiente a modificar la paridad del peso.

Anticipó asimismo que el próximo lunes se realizará la primera reunión del equipo económico y social, para estudiar las medidas por adoptarse en los próximos días.

Nuevos funcionarios

Luego el ministro se limitó a dar lectura de los nombres y cargos que desempeñarán los flamantes funcionarios.

Ellos son: Ing. Alberto Guillermo Davie, subsecretario de Industria e Interino de Minería, Dr. Héctor Romualdo Camberos, subsecretario gral. del Ministerio de Agricultura; Ing. Lucas Andrés Tortorelli, subsecretario de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Agricultura; Ing. Enrique Gastón Valente, interventor en la Junta Nacional de Carnes; Ing. Jorge Gaspar Duchini, interventor en la Junta Nacional de Granos; Sr. Juan Carlos Paz, presidente del Banco de la Nación Argentina; Dr. Orlando Leonardo Santos, vicepresidente del Banco de la Nación Argentina; Sr. Juan Severo Tartara, director de la misma entidad bancaria oficial; Dr. Felipe Tami, presidente del Banco Nacional de Desarrollo; Dr. Ernesto Paenza, vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo; Sr. José Domingo Shaw, director de esa misma institución; y Dr. Ovidio S. Ventura.

Solidaridad empresaria con la C. G. T.

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — La Confederación General Económica envió una nota al secretario general de la CGT, José I. Rucci, expresándole "la solidaridad de la entidad gremial empresaria con motivo del congreso nacional extraordinario de la central obrera".

La CGE reitera que ese nucleamiento "propicia una más equitativa distribución de la riqueza, y una política —dice— que en materia de salarios posibilite una vida decorosa y digna a todos los trabajadores del país, a la vez que se constituya en herramienta básica para la restauración de un gran mercado interno".

Los comicios en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 31 (Télam). — La sala en lo Criminal Laboral y de Minas del Superior Tribunal de Justicia revocó la sentencia del juez de primera nominación en lo Criminal y Correccional, Dr. Enrique Eugenio Querzola y rechazó el recurso de amparo deducido por el Dr. Francisco López Bustos, contra el tribunal electoral de la provincia. Dispone por último las costas por su orden.

El Dr. Querzola al acceder al recurso de amparo, posibilitó la suspensión del acto eleccionario que se iba a realizar el domingo pasado para elegir gobernador de la provincia, en la segunda vuelta.

El fallo del tribunal fue por unanimidad de sus integrantes.

Integró sus comisiones la Cámara alta

El cuerpo rindió homenaje al Ejército y hoy prestará acuerdo para designaciones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Cámara de Senadores que celebrará una sesión secreta para considerar los pliegos remitidos por el gobierno sobre los nombramientos que requieren su acuerdo, dio a conocer en la víspera —tras breve sesión— la integración de las comisiones internas. También, el alto cuerpo legislativo rindió homenaje al Ejército Argentino que el día 29 de mayo cumplió 163 años de su creación.

El homenaje fue propuesto por el Sr. Brizuela (Alianza Popular Federalista), quien señaló que la misión del Ejército es salvaguardar los más altos intereses de la Nación.

Por ello —añade— debe estar siempre pronto a defender su honor, la integridad de su territorio, la Constitución de la Nación Argentina y sus leyes, garantizando el mantenimiento de la paz interior y asegurando el normal desenvolvimiento de sus instituciones.

Adhirieron los señores Martiarena (FREJULI) y Perette (UCR). Este último lo hizo "con el sentido y el alcance de que interpreta que las fuerzas armadas tienen que estar al servicio de las instituciones republicanas, del orden jurídico, de la paz interior y del imperio de la democracia.

Integración de comisiones

Las comisiones del Senado están presididas así: Asuntos Constitucionales, Administrativos y Municipales, Fonrouge; Relaciones Exteriores y Culto, Luder; Interior y Justicia, Saadi; Legislación General, Díaz Bialet; Presupuesto y Hacienda, Romero; Economía, Brizuela; Defensa Nacional, para acuerdos, Pedro Cámpora; Educación, Allende; Agricultura y Ganadería, Belenguer; Industria y Minería, Cantoni; Energía y Combustibles, Beni; Comercio, León; Trabajo y Previsión Social, Pennisi; Obras Públicas, Blanco; Asistencia Social y Salud Pública, García Américo; Comunicaciones y Transportes, Caro; Vivienda, Zarriello; Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas de la Administración,; Martha S. Minichelli de Costanzo, y administrador de la Biblioteca del Congreso, Maya.

Pedido de acuerdo para ascensos de jefes militares

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora envió al Senado los pliegos correspondientes para el ascenso de los nuevos comandantes en jefe de las fuerzas armadas. La Cámara alta tratará en la fecha la propuesta del Poder Ejecutivo para que los titulares de Ejército, general de división Jorge Raúl Carcagno sea promovido a la jerarquía de teniente general; el de Fuerza Aérea, brigadier mayor Héctor Luis Fautario a brigadier general y el de Marina, vicealmirante, Carlos Alvarez, a almirante.

El jefe del Estado habrá también solicitado el acuerdo correspondiente para el ascenso de los generales de brigada que pasarán a ocupar los comandos de los cuerpos I, II, III, IV y V, cuyos titulares solicitaron el 25 del corriente el pedido de retiro efectivo.



(Radiofoto UPI)

Los presidentes de Estados Unidos y de Francia, Sres. Richard Nixon y Georges Pompidou, respectivamente, en el aeropuerto de Reyjavik, para iniciar luego sus conversaciones sobre la nueva Carta del Atlántico

Se entrevistaron Nixon y Pompidou

Las conversaciones se realizan en la capital de Islandia y se vinculan con la Carta del Atlántico

REIKIAVIK, 31 (UPI). — Los presidentes Richard Nixon, de los Estados Unidos, y Georges Pompidou, de Francia, comenzaron hoy sus conversaciones tendientes a revitalizar la alianza del Atlántico.

Ambos jefes de Estado llegaron ayer, pero no se reunieron de inmediato. Sus discusiones tienen lugar en los salones de la galería de arte de Kiarvalsstadir.

El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ronald L. Ziegler, dijo que el presidente Nixon espera sostener productivas conversaciones con el mandatario francés.

Observadores políticos, por su parte, dijeron que seguramente los líderes discutirán, entre otros temas, el intercambio comercial, el sistema monetario internacional y la defensa de Europa Occidental.

Agregaron que Nixon tratará de aquietar las sospechas de Pompidou de que la propuesta norteamericana para una "nueva carta del Atlántico" pueda significar el retiro unilateral de tropas norteamericanas del continente.

Este es el primer viaje de Nixon al exterior desde que visitara Moscú en mayo del año pasado, para conferenciar con el secretario del Partido Comunista soviético, Leonid I. Brezhnev, sobre problemas del Occidente y Oriente.

La conferencia con Pompidou es la última de una serie de encuentros del presidente con líderes europeos, antes de recibir a Brezhnev el próximo mes en Washington.

Funeral con vino, asado y guitarras

MONTEVIDEO, 31 (AFP) — "Israel Vidal, uruguayo de 40 años, obrero de la construcción y conocido como "tanguero" y cantor aficionado, al saberse enfermo de extrema gravedad pidió a sus amigos que, una vez fallecido, fuera velado en una cantina, entre copas, asado y acordes de guitarra.

Al morir, su deseo se cumplió al pie de la letra. El funeral se realizó en la cantina del Club Yagros, en el barrio de Colón en los aledaños de Montevideo.

Inconveniente en el "Skylab"

Los astronautas debieron cancelar estudios sobre recursos terrestres

HOUSTON, 31 (UPI) — Otra falla en el sistema eléctrico del laboratorio orbital "Skylab", obligó a cancelar nuevas investigaciones sobre los recursos terrestres que la tripulación de la nave iba a iniciar hoy.

El percance, el segundo desde que la estación fue lanzada el 13 de este mes, seguramente forzará a uno de los tripulantes a una caminata espacial para tratar nuevamente de liberar uno de los paneles transformadores de energía que no se abrieron durante el despegue del "Skylab".

El centro de control dijo a los astronautas que quizás deberán mostrar en televisión el panel para que los técnicos puedan tener una idea completa del problema y designar un método de destrabamiento.

Charles Conrad, Joseph P. Kerwin y Paul J. Weitz, deberán cumplir con un reducido número de experimentos hoy. Los directivos del proyecto delinearon un nuevo programa de trabajo concentrándose principalmente en exámenes médicos.

Poco antes que fallara la energía eléctrica, los astronautas completaron la primera parte de los recursos terrestres, en regiones de Estados Unidos, México, Brasil y Colombia.

Los pilotos reunieron datos acerca de pestes de insectos, salinidad y uso de la tierra, y número de cosechas.

Sin embargo, para efectuar las observaciones, el "Skylab" tuvo que ser inclinado con su nariz hacia abajo, de modo que los cuatro paneles restantes quedaron fuera del alcance de los rayos solares y, consecuentemente, sin poder transformarlos en electricidad.

Para tales casos, el laboratorio cuenta con baterías de emergencia, pero éstas, no han funcionado bien.

Debido a la falla de uno de los 18 circuitos de baterías, el "Skylab" quedó sin electricidad por poco más de una hora. El director de vuelos, Neil Hutchinson, dijo que no comprendía la causa del problema.

"No comprendemos porqué están fallando (las baterías). Un grupo numeroso de personas está trabajando día y noche para encontrar una solución", dijo.

El centro de control aseguró a Conrad (comandante de la expedición) que las observaciones terrestres no serían completamente eliminadas, pero posiblemente serán reducidas.

"Esto nos da un poco de ímpetu, ya sea que lo hagamos nosotros u otros, para destrabar ese panel" señaló Conrad.

Un portavoz del centro dijo que seguramente se decidirá en una caminata espacial para tratar nuevamente de soltar el panel, a pesar de que los astronautas ya fracasaron una vez en sus intentos.

Subió el oro y el dólar mantuvo su firmeza en Londres

LONDRES, 31 (UPI). — El precio del oro subió 50 centavos para llegar a 114.50 dólares la onza, mientras el dólar se mantuvo firme en un día de transacción tranquila. La libra se vendió a 2,56625.

La mayoría de los centros de operación bancaria no abrieron sus puertas en observación de un feriado religioso.

"El mercado está más bien calmado al comienzo de las operaciones", dijo un comprador.

Otro agregó: "Es aún muy temprano para decir qué precios se alcanzarán hoy, mucho depende de cómo se comporte el dólar".

Mejoras en el servicio que presta ENTel

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Informó ENTel Argentina que mañana se incorporarán nuevos servicios a la red telefónica nacional. En esta capital se ampliará en 5.000 líneas la central Villa Lugano.

La empresa librará también la nueva central automática Mar del Plata Norte, dotada con 10.000 líneas de abonados en su mayor parte de la zona portuaria de la ciudad balnearia.

Finalmente, contarán con servicio de telediscado las comunicaciones telefónicas realizadas desde Santa Fe a Córdoba.

Los abonados santafesinos podrán lograr sus llamadas sin intervención de operadores, mediante el discado de la característica "051" y a continuación el número del abonado respectivo.

Asumió en Córdoba el nuevo titular de Economía y Hacienda

CORDOBA, 31 (Télam). — En una ceremonia que presidió el gobernador de la provincia, Dr. Ricardo Obregón Cano, asumió en la víspera sus funciones el ministro de Economía y Hacienda, contador José Enrique Fierro.

El nuevo funcionario juró por la fórmula "por Dios, la patria, los Santos Evangélicos y por la clase trabajadora".

En Irlanda se han realizado las elecciones

DUBLIN, 31 (UPI). — El pueblo de la República Irlandesa se aprestaba hoy a conocer los resultados de las elecciones para reemplazar al legendario presidente Eamon de Valera después que éste anunciara su retiro al cabo de 14 años en el cargo.

Erskine Childers, un protestante de 68 años, y Tom O'Higgins abogado de 56, son los candidatos para suceder a de Valera de 91 años, quien dirigiera el movimiento de liberación de su patria hasta verla convertida en estado independiente de la corona británica en 1949.

Los observadores dijeron que O'Higgins tiene la mayor probabilidad de ganar, debido a su condición de católico. Sin embargo, agregaron que la lucha será estrecha.

Aun cuando el puesto de presidente es teóricamente apolítico, estas elecciones son consideradas como una prueba de confianza en el gobierno de coalición encabezado por el primer ministro Liam Cosgrave, que respalda la candidatura de O'Higgins.

Childers, por su parte, es apoyado por el partido de Fianna Fail del ex primer ministro Jack Lynch. Su selección fue descrita como "un gesto conciliatorio" hacia la mayoría protestante de Irlanda del Norte.

"Seré presidente para toda la nación. Prometo que me dedicaré a cicatrizar las heridas de los últimos cuatro años", aseguró Childers antes del comienzo de los comicios.

A la posición de la UCR refirióse el Dr. Alfonsín

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — "La Unión Cívica Radical tiene que trabajar en esta nueva etapa política que se abre en el país, para impulsar decididamente el proceso de liberación nacional, social y humano", expresó el dirigente radical Raúl Alfonsín, al preguntársele su opinión sobre la participación de su partido en el gobierno nacional.

Más adelante, dijo el Dr. Alfonsín: "Nosotros queremos una participación institucionalizada, de suerte que nuestro apoyo a todas las medidas que conduzcan a producir la revolución requerida por las grandes mayorías argentinas, tendrán que ser dadas esencialmente en los ámbitos legislativos". Y agregó: "Además pienso que sería conveniente para el país, para la democracia y la liberación, que se sancionara la ley que estableciera que los organismos descentralizados y empresas del Estado tuvieran sus directorios, a propuesta de los bloques legislativos y en la proporción que le corresponda a cada uno de éstos, de acuerdo a su representación en la cámara, representantes de los mismos, no legisladores".

"Esta sería —dijo finalmente Alfonsín —una forma de poner el hombro al país, de vincularse al proceso y de efectivizar el control democrático de la gestión pública. Por otra parte evitaría suspicacias, puesto que esa participación sería el resultado de una ley de la Nación y por supuesto, quedarían los partidos políticos no oficializados con las manos libres para ejercer su actividad sin cortapisas de ninguna naturaleza".

De la ortodoxia peronista al marxismo revolucionario

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 31. — — Hay un estado de ánimo que se percibe en algunos círculos políticos y aun en los oficiales, que está indicando que algo no funciona como se esperaba. Si nos guiamos por algunos índices anotados en estos últimos días y que conciernen a la convulsión política posterior a las horas triunfales, podemos señalar, sin equivocarnos mucho, que todo gira alrededor del cauce ideológico que tomará el país en esta marcha emprendida hacia la reconstrucción nacional.

Un barómetro que pocas veces equivoca sus pronósticos es el silencio. Los periodistas acreditados en las distintas áreas que tienen que ver con el desarrollo de la vida política del país han detectado ese vacío que se produce cuando las informaciones se complican con versiones. Ayer se dijo que Perón estaba enfermo y que por ello se demoraría su regreso al país.

* * *

Si el jefe máximo del justicialismo está enfermo o no, sólo corresponde ser aclarado por quienes tienen la responsabilidad informativa en Madrid. Pero que Juan Perón postergaría su retorno es casi seguro. El ministro de Bienestar, Sr. José López Rega, fue destacado en misión especial por el presidente Cámpora a los efectos de coordinar este viaje de regreso y el artículo 3 del decreto respectivo dice que se estima que dicha misión tendrá una duración aproximada de 20 días a partir de mañana. López Rega es —fundamentalmente— el hombre de confianza de Perón y, además (y aquí debemos insistir en un hombre que otras veces jugamos), tiene a su lado al teniente coronel Osinde.

* * *

López Rega viaja a Madrid con un informe de Osinde acerca de los últimos acontecimientos políticos y fundamentalmente del movimiento observado en las filas de la extrema izquierda, que han avanzado en todo el frente nacional. El presidente de la Nación así lo dispuso luego de evaluar junto con sus hombres de máxima confianza y escuchar algunas razones de peso por parte de dirigentes que saben lo que dicen. Por ejemplo, ayer Lorenzo Miguel concurrió a la Casa de Gobierno con el único fin de hablar con Cámpora de la situación gremial y en forma muy especial de la que se vive en Córdoba, donde un dirigente como Agustín Tosco se ve acompañado, rodeado y alentado por sectores del comunismo revolucionario y el trotskismo guerrillero.

* * *

Para afianzar aún más la objetividad de este informe bastará con leer los términos del último "parte de guerra" del Ejército Revolucionario del Pueblo. Afirma que continuará combatiendo y critica a los "ministros empresarios" como Gelbard y a las fuerzas armadas institucionalizadas. Acusa también a Osinde de "torturador".

Pero el apoyo hacia la legalidad constitucional del país que hoy representa Cámpora y el apoyo a las auténticas fuerzas armadas surgió como inmediata réplica al ERP nada menos que desde el Congreso Nacional, con un homenaje realizado a las FF.AA. en la sesión de ayer en el Senado.

* * *

El tema da para más, pero sólo podemos añadir por hoy que Perón está perfectamente al tanto de la situación y sólo necesita algunos complementos que se los alcanzará López Rega en este viaje. Sabe, además, que Rodolfo Galimberti ha estado visitando la Casa de Gobierno insistentemente para ver a Cámpora y Righi, pero sin éxito. Galimberti quiere ofrecer sus escuadras para librar batalla frontal callejera al ERP y de esta forma recuperar acciones perdidas últimamente.

Revelaciones en E.U. sobre el espionaje

WASHINGTON, 31 (UPI) — John J. Ehrlichman, ex consejero de la Casa Blanca, dijo que, a los pocos días de producirse los arrestos en el caso Watergate, el presidente Richard Nixon se mostró "especialmente preocupado" de que las investigaciones de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) pudieran alcanzar a México, dejando al descubierto operaciones secretas.

Autoridades federales informaron en agosto que la operación de espionaje fue financiada con fondos destinados a la campaña del presidente Nixon provenientes de un banco de la capital mexicana, a fin de ocultar la identidad de los donantes.

Las afirmaciones de Ehrlichman hechas ayer ante un subcomité del Senado, fueron las primeras indicaciones de que un personero cercano al presidente Nixon, estaba en conocimiento de la conexión mexicana con el asunto Watergate, tiempo antes de que ésta fuera descubierta por el FBI.

En una declaración de 30 pág. entregadas al subcomité del Senado que investiga la participación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en encubrimiento de las actividades de la Casa Blanca, Ehrlichman afirmó que el presidente Nixon le pidió a él y a H. R. Haldeman, se reunieran con funcionarios de la CIA, después de los arrestos producidos el 17 de junio.

"El Sr. Haldeman dijo que el presidente estaba preocupado de los efectos de la investigación del FBI sobre la Agencia Central de Inteligencia", afirmó Ehrlichman.

"El presidente tenía la intención de pedir una completa y vigorosa investigación al FBI pero pensó que el juicio podría conducir al descubrimiento de las actividades de la agencia, dentro del país y en el exterior.

"Su principal preocupación estaba centrada en las actividades de la agencia en México, que podrían quedar al descubierto", dijo Ehrlichman.

Sin embargo no especificó sobre el tipo de actividades que preocupaban al presidente Nixon, como tampoco dijo el motivo específico de tal preocupación.

En una declaración de 4.000 palabras entregada a la publicidad el 22 de mayo, el presidente Nixon, dijo que la investigación Watergate podría dejar al descubierto operaciones de seguridad nacional de la Casa Blanca o de la CIA y que, por lo tanto, ordenó a Ehrlichman y Haldeman "se aseguraran que el FBI no conduciría sus investigaciones en áreas que pudieran comprometer" esas operaciones secretas.

En su declaración, el presidente Nixon no mencionó México.

ELEVADORES DE GRANOS SE CONSTRUIRAN

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En fuentes autorizadas se informó anoche que la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos procedió a llamar a un concurso público de precios para contratar las obras civiles de construcción de seis elevadores de campaña en el interior del país.

El concurso respectivo tendrá efecto el día 29 de junio y forma parte de un programa de realizaciones mayores, previsto cuando el ente integraba la estructura del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El detalle de los elevadores a construirse con sus montos y tonelajes es el siguiente: Bragado, provincia de Bs. Aires, ampliación de 5.000 toneladas $ 1.435.067 ley 18.188; Coronel Granada, Bs. Aires, 10.000 tons. $ 5.340.255; Huinca Renancó, Córdoba, 10.000 tons. $ 5.240.235; Villa Valeria, Córdoba, 5.000 toneladas $ 3.714.963; Moures, Bs. Aires, 5.000 tons. $ 3.714.963 y Pirané, Formosa, 5.000 toneladas $ 3.169.000.

Un juicio contra Raúl Lastiri se dejó en suspenso

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El abogado Luis Pellicciotta solicitó al juez Dr. Adolfo Casabal Elías, deje en suspenso la querella que por injurias le sigue su defendido, coronel (R) Oscar Dietrich —ex administrador de ENTel— contra el presidente actual de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, por tratarse de un legislador electo que goza del privilegio parlamentario.

Aclara el Dr. Pellicciotta, que en dicha causa están también involucrados el actual ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega y su hija Norma López Rega, por lo que si prospera su solicitud, las actuaciones proseguirán su trámite normal sobre los mismos.

La querella tiene relación con la publicación de un artículo aparecido en la revista "Las Bases" el 21 de junio de 1972, donde se enjuiciaba la administración de ENTel por el coronel Dietrich. La publicación llevaba por título: "Soberanía y Telecomunicaciones" y se hacía referencia a los contratos firmados por la empresa estatal con las compañías ITT, Standard Electric y Siemens.

Los problemas de la empresa 'Papel Misionero'

POSADAS, 31 (Télam) — El gobierno de la provincia dispuso no enviar representantes a la asamblea convocada por la empresa "Papel Misionero", por considerar que "falta tiempo material para tener, por lo menos, un serio criterio ordenado sobre la futura política de la empresa, a pocos días de actuación del gobierno constitucional".

Fijando la posición oficial, el ministro de Economía y Obras Públicas de la provincia, doctor Raúl Martos, dio a conocer un comunicado, en el que califica a la convocatoria de "intempestiva".

Afirma además que "el problema de Papel Misionero no es exclusivamente financiero y que "graves problemas tecnológicos se han ocultado al pueblo" culpando al sector privado que maneja la empresa de la crisis por que atraviesa. "Es necesario —dice— una profunda modificación de los estatutos para que la empresa sea manejada por el Estado".

Señala asimismo que "el mercado de papel Kraft, donde será colocada la producción, está en receso".

Expresa por último que dentro de 30 días, cuando se celebre la próxima asamblea, "el gobierno estará en condiciones de proponer las soluciones más fundamentales, en beneficio de la empresa y el pueblo de Misiones".

Trabajadores del Estado llevaron a cabo un plenario

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Con el objeto de considerar la situación creada en las provincias de Corrientes, San Luis y Catamarca, donde fueron derogados estatutos, escalafones, se reunieron en plenario dirigentes de la Federación Argentina de Trabajadores Estatales (FATE).

Luego de un análisis de la situación se envió telegramas al presidente de la Nación, ministro del Interior y ministro de Trabajo, en el que expresan que los gremios representativos de trabajadores de Estados provinciales "protestamos por la actitud asumida por algunos gobernadores de anular conquistas reivindicatorias que arrancamos con lucha al régimen militar. Estimamos —continúa el telegrama— que tales hechos crean factores conflictivos innecesarios. Rogamos tome participación en este problema para que juntos con los gobiernos provinciales y los gremios solucionemos los inconvenientes".

Directivos de la FATE viajaron a Corrientes y San Luis para entrevistarse con los gobernadores de esas provincias.

El secretario de Prensa saludó a los periodistas

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El secretario de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, Sr. José María Castiñeira de Dios, saludó anoche a los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno.

El funcionario se hizo presente en la sala de trabajo de los hombres de prensa en campaña del subsecretario técnico de dicha secretaría, Sr. Oscar García Rey.

Castiñeira de Dios se disculpó por no haberse presentado antes a los periodistas que cubren la información en el palacio gubernativo, debido a la intensa actividad que ha debido desplegar a partir de su designación.

Mensajes de la Juventud y Perón

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El diario "Mayoría" publica en su edición de hoy los textos íntegros de los mensajes intercambiados en la noche del martes último por el Consejo Superior de la Juventud Peronista y el ex presidente Juan Perón.

Ambos mensajes fueron transmitidos por télex y se habían conocido fragmentariamente en la víspera.

Los textos del cable enviado por la Juventud Peronista y la posterior respuesta de Perón, son los siguientes:

"La Juventud Peronista, ante los hechos ocurridos el día 25, cumple en comunicarle a usted, general Perón, lo actuado. La Juventud Peronista tenía como única preocupación llevar adelante los festejos populares que para el peronismo eran de alegría y de júbilo. La represión y los elementos que no controlábamos provocaron hechos que atentaron contra el clima que estábamos viviendo.

"La Juventud Peronista —prosigue— asume la responsabilidad del momento y miembros de la conducción desde el balcón de la Casa de Gobierno, irradiando el clima de júbilo, y los tres mil compañeros destinados al efecto con brazaletes negros y siglas rojas que se encontraban en la plaza y adyacencias tomaron el control y aseguraron al conjunto de los compañeros el orden y la tranquilidad de la fiesta popular".

"Dentro de este clima —dice luego— la Juventud llevó la expresión jubilosa a los compañeros presos en Villa Devoto como gratitud y solidaridad con su lucha para compartir con ellos esos momentos. Es así que la Juventud, como lo había demostrado en la plaza, vivió en Devoto, junto con los compañeros presos, el clima de emoción y de alegría que se ve fortalecido al comunicársenos la decisión del compañero presidente Cámpora, de decretar el indulto a los presos políticos haciendo realidad eso que usted tan sabiamente marcara: 'Hay épocas de la historia en que todo el honor de una nación se refugia en las cárceles'.

"Cuando estaban cumpliéndose los últimos trámites legales correspondientes a los compañeros presos —agrega—, algunos grupos que demostraron desconocer cuál es la esencia de este triunfo popular intentaron transformar lo que era una movilización de apoyo al gobierno popular y relacionada con la liberación de los combatientes, en un burdo, infantil y gratuito intento de toma del penal, olvidando que la única garantía para la libertad de los compañeros había sido el triunfo del 11 de marzo, la movilización de plaza de Mayo, la alegría llevada a Devoto, el indulto presidencial y la posterior ley de amnistía decretada por las dos cámaras legislativas".

"En breve —finaliza el mensaje— ampliaremos información. Afectuosos saludos a usted y su señora esposa. Consejo Superior de la Juventud Peronista. Juan Carlos Dante Gullo, Jorge Obeid, Miguel Mosed, Raúl Arellano, Ismael Salame, Guillermo Amarilla y Hernán Osorio".

La respuesta de Perón, también enviada por télex, sigue: "Recibido bien el mensaje. Quedo claro —dice— y les hago llegar junto con mi saludo más afectuoso, mis felicitaciones. Aunque se hayan producido hechos como los que mencionan —continúa—, la jornada ha sido formidable. Sin embargo, es una buena experiencia para el futuro, pues el control de esos grupos en nuevas concentraciones debe ser un objetivo a tener en cuenta. Muchas gracias y un gran abrazo para todos los muchachos. Perón".

Una advertencia a los grupos izquierdistas

CORDOBA, 31 (UPI). — Un comunicado firmado por el Comando Central de Seguridad del Movimiento Justicialista, advierte a las organizaciones de izquierda responsables de recientes hechos de violencia ocurridos en el país, que no permitirá la prosecución de tales episodios y sostiene que, realizadas las elecciones, ha llegado el momento de la definición.

El comunicado, que lleva el número uno, fue enviado anoche a los distintos medios periodísticos de esta ciudad y circuló también en dependencias de la Casa de Gobierno y en varios sindicatos.

Su texto es el siguiente:

"Visto: los acontecimientos que se están realizando en el ámbito nacional, hechos de sangre, secuestros, actos terroristas, etcétera, este Comando de Seguridad advierte a todos los izquierdistas, comunistas, socialistas de izquierda, y a todos los componentes del ERP, trotskistas, Vanguardia Popular, intersindical, que ha llegado la hora de la definición.

"Artículo 1o.) Habiéndose realizado elecciones en el ámbito nacional donde el pueblo en su inmensa mayoría ha votado a sus representantes para que estén al frente de un gobierno constitucional del cual se hizo cargo el 25 de mayo de 1973, para gobernar para el pueblo y por la reconstrucción y la liberación nacional.

"Art. 2o.) Por cada peronista que caiga a partir del día 25 de mayo de 1973, caerán 10 representantes de la línea izquierdista pertenecientes a distintos sectores de comandos que respondan a los imperialistas yanquis o rusos.

"Art. 3o.) Las ejecuciones se realizarán en cualquier lugar que se encuentren y a la hora más conveniente. Serán eliminados sin contemplaciones.

"Art. 4o.) Hacemos un llamado a todos los dirigentes, diputados, senadores nacionales y provinciales, pertenecientes a la línea izquierdista que se encuentran infiltrados dentro del Movimiento Justicialista que se mantengan al margen de todo hecho de sangre, secuestro, terrorismo, etc., porque los primeros en ser eliminados serán los infiltrados dentro del movimiento.

"Art. 5o.) Este Comando de Seguridad del Movimiento Justicialista hace un llamado a todos los peronistas de buena ley que aman a su patria y a su bandera azul y blanca, y por la liberación de su pueblo, que estén atentos y alertas a todos nuestros comunicados.

"Art. 6o.) Todo peronista debe prepararse y organizarse para luchar en salvaguardia del gobierno justicialista.

"Art. 7o.) Se hace un llamado a todos los oficiales y suboficiales de las tres fuerzas armadas (Ejército, Aeronáutica, Marina), que estén en situación de retiro, que presten toda colaboración con este Comando de Seguridad, por el bien de la patria e integridad física de sus familias.

"Art. 8o.) Este Comando de Seguridad también hace un llamado a todos los comandos revolucionarios peronistas que trabajan en la clandestinidad para que se encuentren listos y preparados para entrar en funcionamiento en el momento que sea necesario, para eliminar a todos los traidores de la patria que respondan a intereses internacionales.

"Art. 9o.) Hacemos un llamado al pueblo argentino, especialmente a los cordobeses, para que estén alertas y presten toda su colaboración con este Comando de Seguridad, y denuncien a las autoridades correspondientes a toda persona o grupo que formen comandos izquierdistas, para perturbar y sembrar el caos en el gobierno constitucional.

"Art. 10o.) Hacemos un llamado a todos los dirigentes peronistas, gremiales, políticos juveniles, peronistas femeninas, en el ámbito nacional y provincial, que cumplan con su mandato que le ha sido conferido por el general Juan D. Perón y María Eva Duarte de Perón y del pueblo argentino, sin descanso hasta que tengamos una patria libre, justa y soberana. Si así no lo hicieran serán los únicos responsables ante Dios y la patria.

"Art. 11o.) Este Comando de Seguridad hace un llamado a la Juventud Peronista. Que ante hechos que están ocurriendo en el ámbito nacional nos vemos en la obligación de hacerles este llamado para que estén organizados, adoctrinados y preparados para todos los acontecimientos que puedan acontecer y dejen de estar discutiendo y peleando entre sí, porque cuando los hermanos se pelean se los devoran los de afuera.

A la Juventud Peronista, que tiene la gran responsabilidad de vigilar y custodiar el gobierno constituido y luchar contra la sinarquía internacional. Nota: Todos los comandos de seguridad constituidos en el ámbito nacional y provincial estén alertas para entrar en funcionamiento a partir del día 25 de mayo de 1973. En la línea San Martín, Rosas, Perón. Evita revolucionaria. Luchar por una patria peronista. Comando Central de Seguridad del Movimiento Justicialista. Comando Central Justicialista".

Un homenaje a los caídos el 9 de junio de 1956 se propone

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El general (RE) Raúl Tanco —quien participó del movimiento militar del 9 de junio de 1956 contra la denominada Revolución Libertadora— invitó al presidente del bloque de diputados justicialistas, Fernando Pedrini a apoyar la iniciativa de una comisión que está organizando actos en homenaje a los caídos en aquella oportunidad y lo impuso de las ceremonias dispuestas para rememorar dicho levantamiento popular.

Acompañaron al general (RE) Tanco en la visita que efectuó al precitado legislador, miembros de la comisión permanente de homenaje a los caídos el 9 de junio de 1956, entre los que se cuenta el general Juan José Valle.

Tanco se salvó en 1956 de ser fusilado, refugiándose en la embajada de Guatemala cuando las autoridades militares trataban de apresarlo.



(Radiofoto UPI)

Nuevo alcalde de Los Angeles. - Thomas Bradley, el primer alcalde de color elegido en Los Angeles (Estados Unidos) estrecha la mano a los simpatizantes luego del triunfo electoral sobre Sam Yorty, quien aspiraba a un cuarto período de cuatro años y era uno de los voceros del ala conservadora del Partido Demócrata. Bradley ganó con el apoyo de los sectores negro y liberal.

A los ciudadanos de la clase 1953 han sorteado

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En la sede de la Lotería de Beneficiencia Nacional y Casinos se llevó a cabo hoy, a las 8, el sorteo de los ciudadanos de la clase 1953 que deben incorporarse el próximo año a las fuerzas armadas. Se hallaban presentes en el acto altas autoridades militares y de la Lotería.

La primera bolilla extraída correspondiente al número de orden 000 (las tres últimas cifras de la libreta de enrolamiento), correspondió al 136 y la última al 330. El sorteo es el siguiente:

000 136	001 769	002 261
003 835	004 692	005 344
006 519	007 659	008 354
009 367	010 396	011 064
012 844	013 536	014 960
015 193	016 619	017 106
018 743	019 907	020 823
021 631	022 783	023 370
024 774	025 878	026 381
027 427	028 646	029 424
030 884	031 340	032 516
033 326	034 850	035 614
036 634	037 544	038 982
039 717	040 739	041 390
042 337	043 734	044 119
045 202	046 393	047 594
048 744	049 469	050 062
051 086	052 352	053 942
054 926	055 671	056 411
057 876	058 855	059 403
060 212	061 968	062 834
063 892	064 347	065 966
066 553	067 728	068 610
069 334	070 672	071 941
072 296	073 475	074 825
075 863	076 994	077 785
078 414	079 780	080 828
081 067	082 103	083 132
084 204	085 880	086 328
087 543	088 402	089 406
090 006	091 387	092 153
093 279	094 404	095 225
096 369	097 407	098 797
099 748	100 112	101 358
102 719	103 359	104 824
105 220	106 696	107 003
108 678	109 129	110 495
111 323	112 239	113 157
114 101	15 305	116 865
117 868	118 069	119 306
120 777	121 514	122 898
123 535	124 144	125 811
126 651	127 853	128 569
129 560	130 534	131 521
132 361	133 950	134 710
135 816	136 274	137 913
138 471	139 602	140 147
141 116	142 298	143 699
144 046	145 005	146 433
147 142	148 255	149 338
150 185	151 223	152 543
153 722	154 842	155 590
156 504	157 685	158 770
159 140	160 621	161 885
162 363	163 378	164 939
165 921	166 657	167 243
168 588	169 967	170 227
171 135	172 742	173 388
174 197	175 205	176 293
177 870	178 004	179 724
180 122	181 427	182 736
183 712	184 024	185 045
186 796	187 925	188 294
189 721	190 214	191 290
192 187	193 283	194 550
195 668	196 215	197 851
198 383	199 120	200 628
201 379	202 489	203 273
204 492	205 882	206 645
207 066	208 097	209 572
210 830	211 482	212 585
213 822	214 523	215 400
216 801	217 946	
218 387	219 192	220 083
221 920	222 574	223 158
224 843	225 837	226 990
227 768	228 913	229 772
230 044	231 156	232 705
233 528	234 110	235 289
236 880	237 496	238 670
239 421	240-644	241 898
242 784	243 478	244 210
245 222	246 473	247 890
248 312	249 638	250 208
251 465	252 541	253 645
254 641	255 483	256 508
257 217	258 518	259 549
260 499	261 160	262 435
263 415	264 542	265 983
266 098	267 488	268 593
269 514	270 643	271 257
272 249	273 434	274 239
275 662	276 906	277 566
278 643	279 501	280 443
281 115	282 161	283 598
284 057	285 592	286 711
287 149	288 833	289 898
290 477	291 864	292 034
293 673	294 938	295 071
296 183	297 816	298 423
299 785	300 908	301 493
302 294	303 257	304 253
305 715	306 528	307 192
308 773	309 293	310 633
311 267	312 738	313 749
314 130	315 775	316 579
317 971	318 099	319 245
320 356	321 434	322 072
323 729	324 788	325 324
326 575	327 467	328 376
329 552	330 663	331 776
332 691	333 708	334 366
335 647	336 697	337 968
338 176	339 229	340 373
341 230	342 338	343 513
344 055	345 683	346 309
347 248	348 465	349 680
350 479	351 016	352 720
353 564	354 124	355 829
356 984	357 512	358 290
359 068	360 576	361 300
362 517	363 563	364 637
365 074	366 047	367 027
368 245	369 648	370 033
371 681	372 940	373 070
374 097	375 094	376 438
377 321	378 953	379 401
380 162	381 529	382 412
383 166	384 037	385 975
386 741	387 758	388 689
389 179	390 127	391 148
392 113	393 033	394 254
395 284	396 908	397 332
398 640	399 442	400 532
401 861	402 288	403 636
404 505	405 832	406 883
407 911	408 958	409 384
410 437	411 297	412 372
413 145	414 853	415 146
416 817	417 579	418 040
419 041	420 734	421 892
422 582	423 270	424 444
425 250	426 587	427 590
428 010	429 618	430 859
431 019	432 972	433 336
434 451		
435 910	436 964	437 199
438 261	439 780	440 798
441 073	442 150	443 231
444 240	445 218	446 495
447 904	448 690	449 961
450 814	451 067	452 791
453 806	454 985	455 554
456 626	457 413	458 613
459 733	460 787	461 995
462 241	463 663	464 838
465 891	466 599	467 021
468 733	469 973	470 847
471 915	472 918	473 447
474 263	475 448	476 762
477 716	478 947	479 686
480 431	481 792	482 246
483 679	484 226	485 123
486 738	487 069	488 048
489 804	490 993	491 039
492 222	493 649	494 491
495 030	496 695	497 285
498 821	499 532	500 524
501 188	502 935	503 502
504 996	505 258	506 313
507 476	508 639	509 982
510 017	511 463	512 083
513 015	514 815	515 701
516 321	517 298	518 314
519 912	520 581	521 449
522 653	523 282	524 121
525 383	526 798	527 558
528 808	529 620	530 679
531 567	532 936	533 215
534 584	535 164	536 054
537 914	538 745	539 211
540 837	541 009	542 955
543 622	544 509	545 182
546 320	547 194	548 441
549 398	550 764	551 601
552 555	553 085	554 498
555 275	556 665	557 787
558 265	559 931	560 703
561 866	562 076	563 854
564 693	565 813	566 209
567 746	568 727	569 460
570 913	571 650	572 616
573 779	574 419	575 169
576 093	577 216	578 490
579 615	580-084	581 731
582 954	583 805	584 962
585 196	586 565	587 879
588 032	589 277	590 635
591 038	592 656	593 417
594 167	595 963	596 956
597 836	598 375	599 111
600 539	601 252	602 503
603 979	604 271	605 349
606 789	607 050	608 562
609 873	610 029	611 506
612 713	613 365	614 235
615 318	616 134	617 917
618 299	619 761	620 948
621 425	622 172	623 382
624 123	625 308	626 819
627 591	628 068	629 951
630 669	631 903	632 488
633 578	634 243	635 675
636 430	637 909	638 815
639 625	640 857	641 078
642 624	643 168	644 462
645 014	646 033	647 654
648 967	649 788	650 841
651 812		
652 807	653 472	654 656
655 322	656 440	657 398
658 548	659 022	660 682
661 718	662 291	663 228
664 173	665 049	666 867
667 428	668 109	669 420
670 698	671 740	672 589
673 380	674 696	675 461
676 200	677 411	678 687
679 919	680 688	681 051
682 539	683 531	684 392
685 028	686 970	687 480
688 348	689 389	690 522
691 786	692 500	693 875
694 704	695 987	696 091
697 551	698 432	699 171
700 138	701 607	702 108
703 126	704 316	705 731
706 364	707 152	708 750
709 077	710 130	711 428
712 990	713 793	714 011
715 259	716 317	717 872
718 698	719 457	720 224
721 533	722 095	723 436
724 924	725 029	726 062
727 831	728 877	729 930
730 131	731 981	732 631
733 244	734 023	735 008
736 362	737 051	738 658
739 247	740 642	741 630
742 468	743 759	744 606
745 887	746 856	747 694
748 391	749 723	750 794
751 827	752 013	753 416
754 114	755 544	756 353
757 889	758 386	759 236
760 700	761 410	762 237
763 896	764 360	765 276
766 612	767 609	768 730
769 839	770 494	771 557
772 295	773 540	774 026
775 327	776 561	777 333
778 667	779 181	780 783
781 802	782 253	783 737
784 894	785 464	786 537
787 133	788 846	789 429
790 409	791 117	792 583
793 945	794 178	795 527
796 175	797 180	798 268
799 728	800 312	801 219
802 927	803 100	804 346
805 207	806 525	807 805
808 849	809 978	810 155
811 974	812 568	813 871
814 623	815 229	816 089
817 213	818 206	819 060
820 897	821 627	822 281
823 191	824 1.030	825 260
826 684	827 377	828 468
829 405	830 012	831 105
832 890	833 036	834 325
835 923	836 139	837 756
838 350	839 203	840 753
841 186	842 732	843 081
844 595	845 446	846 302
847 195	848 303	849 432
850 264	851 900	852 395
853 150	854 799	855 374
856 661	857 456	858 835
859 959	860 809	861 459
862 356	863 965	864 888
865 977	866 928	867 607
868 371	869 545	
870 201	871 450	872 397
873 408	874 439	875 858
876 755	877 571	878 053
879 242	880 771	881 143
882 001	883 547	884 331
885 895	886 580	887 992
888 574	889 677	890 301
891 510	892 018	893 862
894 042	895 604	896 674
897 600	898 090	899 778
900 151	901 266	902 709
903 342	904 331	905 167
906 481	907 311	908 003
909 154	910 234	911 369
912 134	913 484	914 079
915 997	916 810	917 830
918 278	919 725	920 304
921 118	922 007	923 369
924 141	925 128	926 848
927 702	928 943	929 881
930 091	931 341	932 840
933 273	934 508	935 163
936 747	937 262	938 196
939 076	940 137	941 487
942 303	943 479	944 978
945 820	946 781	947 025
948 453	949 707	950 329
951 962	952 306	953 537
954 664	955 335	956 030
957 788	958 988	959 862
960 757	961 177	962 652
963 368	964 418	965 104
966 307	967 474	968 452
969 629	970 790	971 306
972 445	973 174	974 310
975 214	976 428	977 901
978 698	979 617	980 129
981 396	982 539	983 573
984 165	985 399	986 359
987 905	988 949	989 932
990 886	991 290	992 170
993 624	994 065	995 633
996 231	997 056	998 714
999 330		

Es titular de la SIDE el brigadier mayor Apicella

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El brigadier mayor (R.E.) Horacio Eliseo Apicella fue designado titular de la Secretaría de Informaciones de Estado (SIDE).

El decreto respectivo lleva el Nº 48, del Poder Ejecutivo.

Para venta de ganado vacuno fijan precios

Serán máximos para la zona central ganadera del país. Las disposiciones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Ministerio de Comercio estableció precios máximos para la venta de ganado vacuno con destino a faena o exportación en pie, fuera del Mercado Nacional de Hacienda de Liniers. La medida está vinculada a una anterior, por la cual se fijó un precio máximo de 4,50 pesos ley por kilo.

Se expresa en la resolución que, resulta necesario complementar la medida con la fijación de precios máximos de correlación para las operaciones en otros lugares o formas de comercialización del ganado vacuno para faena o exportación en pie, en la zona central ganadera del país.

Los valores establecidos con carácter de precios máximos son éstos: a) mercados, remates-ferias y sobre balanza: 4 pesos por kilo vivo; b) compras directas en estancia, 4 pesos por kilogramo vivo o su equivalente en kilo limpio según rendimiento, y c) ventas en consignación para faena por cuenta del remitente, se liquidará el valor de la res limpia, resultantes de la faena en base al precio máximo de mayoristas vigentes en el lugar de la operación.

El contralor de lo resuelto y las eventuales transgresiones se regirán por las normas indicadas oportunamente y en vigencia, que preven la eventual aplicación de multas de 1.000 a 500.000 pesos, arrestos hasta 90 días y clausuras hasta 6 meses.

Aumento del costo de vida en la metrópoli

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En el ámbito del Instituto de Estadística y Censo, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas, se afirmó que durante este mes el alza del costo de la vida oscilaría entre el 2,5 y el 3 por ciento.

Designan titular de Gobierno en la Pcia. de La Pampa

SANTA ROSA, 31 (Télam). — Fue designado ministro de Gobierno, Educación y Justicia de la provincia, el Dr. Ovidio Pracilio.

Pracilio fue fundador y primer director del diario "El Heraldo"; primer director de cultura pública de La Pampa; asesor de la Dirección de Economía Rural y estadista del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación; abogado de la secretaría política de la Presidencia de la Nación; gobernador del entonces Territorio Nacional del Chubut; juez letrado de La Pampa; juez nacional, y candidato a diputado nacional en 1962.

Importante reunión del C. de Abogados de E. Ríos

PARANA, 31. — Celebró asamblea consultiva el Colegio de Abogados de Entre Ríos. Con excepción de los representantes de Concordia y Gualeguay se resolvió de la necesidad del acuerdo del Senado de todos aquellos magistrados y funcionarios que constitucionalmente lo necesitan, respecto a las designaciones con posterioridad al 28 de junio de 1966, fundamentado en lo dispuesto en la Constitución de Entre Ríos.

Asimismo se consideró que el Poder Ejecutivo tendrá facultad para designar a los magistrados y funcionarios antes mencionados, sin limitación alguna, es decir no atado a los nombramientos ya efectuados.

En cambio Concordia y Gualeguay sostuvieron que los jueces designados después del 28 de junio de 1966, necesitan del acuerdo del Senado, pues debe entenderse que han sido designados en comisión; pero el Poder Ejecutivo carece de facultades para rever la designación hecha, ya que su facultad constitucional ha quedado agotada con el nombramiento.

Para que el juez cese en sus funciones el Senado debe negar expresamente el acuerdo. Se funda en la necesidad de respetar la estabilidad de los jueces y la división de poderes.

Por otra parte, la totalidad de las seccionales del Colegio de Abogados de Entre Ríos dispuso solicitar al Poder Ejecutivo y Senado provinciales como primer punto considerar el respectivo acuerdo mencionado, de manera que comienzen a funcionar de inmediato los tres poderes del Estado.

Asimismo, por nueve votos contra siete, se resolvió que debe mantenerse el régimen del Consejo de la Magistratura por no ser incompatible con el régimen constitucional provincial, sin perjuicios de las reformas para perfeccionarlo que puedan sugerirse, así como el estudio integral del tema para propiciar una reforma constitucional que lo incluya en su texto.

Finalmente y con referencia al tema sobre la puesta en vigencia del nuevo Código Procesal Laboral, se resolvió por unanimidad reiterar el pedido de suspensión de su vigencia fundado en la escasa difusión que ha tenido su texto y los inconvenientes que acarrea por tal motivo su aplicación.

Comunicado del FIP

PARANA, 31. — Dio a conocer un comunicado el Frente de Izquierda Popular (FIP), distrito Entre Ríos. Lo hace con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario del "Cordobazo".

"Aquel suceso —expresa— fue la rebelión masiva de los obreros y el pueblo de Córdoba repudiando el régimen instaurado por la Revolución Argentina".

Asumieron nuevas autoridades en la ciudad de Paraná

PARANA, 31. — En un acto realizado ayer asumieron sus cargos las nuevas autoridades que en representación de la administración municipal han sido designadas a tal efecto. Mediante un decreto emitido por el Departamento Ejecutivo fueron nombradas las siguientes autoridades: presidente del directorio del Banco Municipal de Paraná, al Sr. Raúl M. Benvenuto; directores titulares, a los Sres. Raúl Alberto Rossi, Julio Reynaldo Colli y Artemio García y síndico titular al Sr. Jorge Oscar S. Bessol.

Por otra parte, se dieron a conocer los nombres de nuevos colaboradores en la Intendencia. En el cargo de secretario general se desempeñará el Sr. Elpidio Epifanio Ramos, en tanto que el escribano Héctor Toloy ocupará la Dirección de Planificación. El nuevo subdirector de Promoción y Asistencia de la Comunidad será el Sr. Hermes Alcides Isabelino Balla.

El complejo hidroeléctrico del río Limay

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — La ley nacional Nº 20.385 cuyo texto aparece hoy en el Boletín Oficial declara de utilidad pública, y sujetos a expropiación, los bienes cuya disposición resulte necesaria para llevar a cabo las obras de aprovechamiento hidroeléctrico del río Limay en el sector de Alicura, formará parte del complejo hidroeléctrico Alicopa, que ejecutará y explotará Hidronor S.A. Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima en virtud de la concesión otorgada por ley Nº 20.050.

La declaración de utilidad pública incluye todos los bienes cuya ocupación se requiere para la construcción de presas, formación de embalses, construcción de canales de alimentación y restitución, instalación de centrales generadoras y estaciones de transformación, líneas de transmisión, campamentos, accesos, viviendas transitorias o permanentes, caminos, zonas de préstamos de materiales u otras obras indispensables o concurrentes al cumplimiento de los fines de la ley número 20.050 en lo concerniente al aprovechamiento hidroeléctrico de Alicura.

La primera de las obras comprendidas en este complejo, el aprovechamiento hidroeléctrico Alicura, deberá preveer la entrada en servicio del primer grupo generador con anterioridad al 31 de diciembre de 1977. En consecuencia, ya se encuentra en preparación el proyecto ejecutivo que servirá para comenzar las obras en el segundo semestre del año en curso. Esto implica el desarrollo de actividades específicas en la zona de emplazamiento de las obras y de embalse de la futura represa. Tales actividades importan desde ya restricciones al dominio y derechos de los propietarios de los predios afectados, configurando además una situación de incertidumbre para otros, por cuanto no existe una norma legal que fije las zonas sujetas a expropiación o servidumbres.

Con la declaración de utilidad pública y sujeta a expropiación, se evitará mantener en suspenso a los propietarios a los cuales no les comprenderá la afectación. Sin perjuicio que una vez fijado el ámbito geográfico indispensable para la ejecución del proyecto, la expropiación comprenderá estrictamente las áreas requeridas para las obras y zonas de seguridad que permitan al concesionario el cumplimiento de su cometido.

La ley comentada lleva fecha del 15 de mayo de 1973.

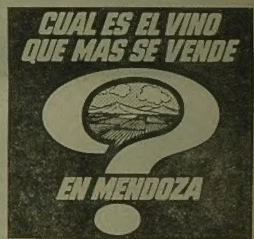
Legisladores y jueces visitan el penal santiagueño

SANTIAGO DEL ESTERO, 31 (Télam). — Magistrados y legisladores visitaron el penal de esta ciudad, coincidiendo en señalar su disconformidad con el "hacinamiento" que ampara en él con previsiones para alojar 300 detenidos y no 500 como hay en la actualidad.

Concurrieron al lugar el titular de la Legislatura, Angel Samez, en compañía de diputados radicales y peronistas y el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Félix Oscar Noriega, juntamente con miembros del alto cuerpo.

En conferencia de prensa hicieron alusión a la "promiscuidad" existente en el penal y a la "excesiva demora" de jueces en dictar sentencias.

Los diputados recibieron en el transcurso de su visita a la cárcel, un petitorio que será considerado entre hoy y mañana.







EL LITORAL
Jueves 31 de mayo de 1973
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.283

VICIOSOS PROCEDIMIENTOS DE COBRO

Los inconvenientes ocasionados a los usuarios en lo que atañe a la distribución de las boletas correspondientes al vencimiento del segundo semestre de Obras Sanitarias de la Nación, que ha motivado una nota del Centro Comercial de Santa Fe, es un exponente más de las falencias imperantes en numerosas reparticiones públicas.

La situación planteada en el organismo estatal de referencia, que por otra parte se reitera periódicamente, con la agravante de que hay sectores de población que si bien desde hace muchos meses se benefician con el agua corriente todavía no han podido abonar el servicio por fallas administrativas, corre parejas con otras que se suscitan en otras dependencias oficiales. Lugares en donde el contribuyente se ve obligado a realizar largas colas para cumplir con sus obligaciones fiscales o abonar tasas y servicios que no siempre se cumplen en este último caso, y que demandan molestas esperas, aglomeraciones y, en ocasiones, reiteradas gestiones. Un ejemplo esclarecedor sobre el particular lo constituye el trámite que debe realizarse para oblar la tasa de inmuebles, cuya boleta es necesario retirar de la Municipalidad primero, para en no pocos casos encontrarse con la mala nueva de que no se puede cumplir con el pago correspondiente en la fecha fijada por no encontrarse preparado el comprobante pertinente.

De todo esto se infiere una desconsoladora realidad: en primer término cierto desorden interno en los susodichos entes estatales, donde se obstaculizan operaciones que debieran ser de sencillo trámite; y, en segundo lugar, un evidente menoscabo para el ciudadano que se ve compelido a soportar perjudiciales demoras y tratos no siempre corteses por obra y desgracia de todo un sistema cuyo engranaje funciona malamente.

Va siendo hora de que tan criticable forma de obtener el ingreso fiscal y los recursos que nunca alcanzan para solventar el crónico y ascendente déficit presupuestario —algunos de los cuales surgen de impuestos de emergencia que no son tales, ya que se mantienen sin solución de continuidad— sea modificada en favor del sufrido contribuyente. Como se ha logrado en otras latitudes, caso de Suecia, en donde quienes se hallan en pariguales circunstancias de oblar tributos están liberados de los problemas apuntados mediante descuentos por planillas laborales que comprenden no sólo tales exigencias, sino otras de diversa índole, como las jubilatorias, de asistencia médica, etc.

El tan mentado "aggiornamento" o modernización pregonado en otras actividades debe alcanzar también a todo el aparato administrativo que tiene ingerencia en el cobro de servicios, tasas, impuestos y gabelas de cualquier clase que fueren. Y al Estado compete extremar los recaudos técnicos y de procedimiento necesarios para la consecución de tal objetivo.

PRIMERA REUNION DE GABINETE



El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, presidió esta mañana la primera reunión conjunta de su gabinete, la que se inició a las 8 con la asistencia de todos los ministros y del secretario general de la Gobernación. El primer mandatario provincial emprendió viaje a las 11 rumbo a la capital federal, donde esta tarde iba a participar de la reunión del presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, con todos los gobernadores de provincias. Acompañó al Dr. Sylvestre Begnis el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Oscar Angel Prece.

Cabe señalar que en el transcurso de la reunión de gabinete se consideraron lineamientos generales de la acción de gobierno a desarrollar y muy particularmente, los temas a considerar en la reunión con el Dr. Cámpora.

Fue presentado el nuevo director de Prensa y Difusión de la provincia

En el despacho del secretario general de la Gobernación se realizó una reunión informal, ocasión en que el Dr. José María Rojo presentó oficialmente al periodismo local al nuevo director general de Prensa, señor Rodolfo Petrich.

El Dr. Rojo manifestó en la oportunidad que para la designación del nuevo funcionario se habían tenido en cuenta fundamentalmente, dos actos que para esta conducción política son de importancia y gravitación: primero la lealtad de Petrich a una conducción política que en este momento, por imperio de las circunstancias lo llevan a gobernar al Dr. Sylvestre Begnis y segundo que tiene los suficientes conocimientos técnicos como prestarle al cargo que va a desempeñar la idoneidad que éste exige.

Agradeció los conceptos vertidos por el secretario de la Gobernación, el Sr. Petrich, señalando que era necesario que "en el comienzo de la reconstrucción nacional los periodistas contribuyeran a lo que modestamente los hombres de gobierno pensamos realizar. Indudablemente —acotó— en ustedes descansamos en la tranquilidad de que pueden transmitir no la obra de gobierno mal entendido sino la necesidad de trabajo de los funcionarios de éste y que todos los gobiernos necesitan para que el proceso sea efectivo, como lo hemos anunciado en toda la campaña política.

"De manera que está en el periodismo traducir hacia la gente, que está ansiosa de que el país entre en una etapa de pacificación, de tranquilidad, en que todos podamos convivir como corresponde a seres humanos; de alguna manera corresponde que esa imagen la transmitan en la medida y en la obligación de que los hombres de este gobierno cumplimenten lo que han prometido a través de toda esta etapa preelectoral".

Formuló otras consideraciones agradeciendo la presencia de la gente de prensa y pidiendo que pongan la mejor buena voluntad en todo lo que hicieran, ya que "la gente está ávida de tener noticias importantes que hagan a la reconstrucción nacional".

Al término de sus palabras prometió una reunión más amplia para hablar sobre otros temas, esta vez con la presencia del gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Comenzó el pago a empleados públicos

La Contaduría General de la Provincia, en la fecha realizó las transferencias de fondos necesarias a los distintos ministerios, a fin de cumplimentar el pago de los sueldos por el mes en curso al personal de la administración pública provincial.

Versiones en torno de un cargo oficial

Trascendió en medios allegados a la Casa de Gobierno que le sería ofrecido el cargo de directora de Cultura de la provincia a la profesora Marta Berra, justicialista, quien cursó Ciencias de la Educación en la Universidad Católica de Santa Fe y dicta cátedras en el Instituto del Profesorado de Rafaela, donde vive, y en el Colegio Mariano de San Cristóbal, del que fue director el ministro Juan Napul.

Nuestro corresponsal en la ciudad citada averiguó que si bien no se le ha ofrecido formalmente el cargo a la Srta. Berra, sí ha habido conversaciones al respecto, considerando que es difícil que acepte la designación.

Asimismo circuló otra versión en el sentido de que sería suprimido el citado cargo de director de Cultura, el que se convertiría en subsecretaría, por otra parte previsto en el presupuesto respectivo.

Asumen mañana funcionarios de B. Social

En una ceremonia que tendrá lugar mañana a las 9 en el despacho del ministro de Bienestar Social, doctor Eduardo Galaretto, tomarán posesión de [sus] cargos los subsecretarios de Salud Pública y Bienestar Social.

Ejercerán tales funciones, respectivamente, el Dr. Víctor Félix Reviglio y la señora Florentina García Santos de Sáenz.

El Dr. Reviglio es médico de los servicios asistenciales de la Unión Obrera Metalúrgica seccional Santa Fe, en tanto que la señora García Sáenz, radicada en Rosario, se desempeñó como inspectora nacional de la Fundación Eva Perón.

Viajó a Bs. As. el ministro de Educación, Napul

Viajó a la capital federal el ministro de Educación y Cultura de la provincia, Esc. Juan Miguel Napul, conjuntamente con su secretario privado, Sr. Rodolfo Capelletti, con el objeto de mantener una entrevista con el ministro del ramo a nivel nacional, doctor Jorge Taiana, para tratar y coordinar las pautas programáticas de la política educativa a implementarse en la provincia.

Por otra parte, el titular de Educación se entrevistará con el ministro de Hacienda, señor José Gelbard, a fin de considerar la necesidad del pago en la provincia del índice 2000 de los docentes.

El Esc. Napul regresará a nuestra ciudad, probablemente, el sábado próximo.

El monto de las pensiones de la ley 5110 elevan

El secretario general de la Gobernación, Dr. Enrique M. Rojo, anunció que el P.E. acordó incrementar a 10.000 pesos m/n., el monto de las pensiones graciables, que era de cinco mil pesos, a los beneficiarios de la ley 5.110, beneficio que se percibe bimestralmente.

Expresó asimismo que el decreto respectivo será dado a conocer por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a su regreso de la metrópoli, lo cual está previsto para mañana.

El funcionario no descartó la posibilidad que las subsecretarías de Hacienda y de Agricultura y Ganadería, sean cubiertas en los próximos días.

Preparan el Sexto Congreso de Enfermería

El Departamento Provincial de Enfermería del Ministerio de Bienestar Social ha informado que en los próximos días se llevará a cabo un ciclo de conferencias preparatorias del VI Congreso Argentino de Enfermería, que tendrá lugar en el anfiteatro central de la Facultad de Ciencias Médicas, Santa Fe 3100, de la ciudad de Rosario.

Tienen el propósito de esclarecer la conceptualización básica sobre gremialismo y de la colegiación; brindar un panorama de la situación del gremialismo en nuestro país; aportar asesoramiento sobre los recursos bibliográficos existentes para que quienes asistan profundicen el estudio de los temas.

Ejército Argentino

Distrito Militar Santa Fe

El Distrito Militar Santa Fe comunica a los ciudadanos clase 1953, y anteriores, infractores a la ley de enrolamiento, y que se hubieran enrolado antes del 1o. de enero de 1973, que se encuentran comprendidos en la ley de amnistía número 2407 razón por la cual participaron en el sorteo realizado en la fecha.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.
Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestras de óleos, dibujos y serigrafías de Carlos Uria. Poemas de Alfredo A. Carrió y fotos de Sergio O. Gutiérrez. Hasta el 12 de junio.
Pintores santafesinos. — Hasta el primero de junio en la galería Pinnart, San Martín 2976. Desde el 2, a las 19.30, presentación de Ayma.
Miguel Angel Guzmán (dibujos y témperas). — En El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 12 de junio, de miércoles a domingo.
Oleos de pintores argentinos. — Exposición de 12 trabajos de famosos artistas. Bulevar Gálvez 840. En homenaje a la fecha patria. Organiza: Canal 13 Santa Fe. Colaboran: Asoc. de Artistas Plásticos y el Museo Municipal.
Guillermo A. Pereyra (pinturas). — El 2 de junio, a las 19.30, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1853. El 31 de mayo, a las 19.30, charla sobre "Aproximación a la pintura de nuestro tiempo", en Castelli 1649, de Santo Tomé.
Teatro y fiestas en Francia durante el Renacimiento. Muestra fotográfica. — Hasta el 8 de junio en el vestíbulo de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Horarios: de 16 a 20.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Diez mil soles", de Ferenc Kosa.
Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 2, a las 14 y 20, en el cine Ocean: "Dulce veneno", de Noel Black. El 4, a las 19 y 21.30: "If...", de Lindsay Anderson.
Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30 y 18.45 y el domingo, a las 14, en el Chaplin: "Una historia de tres extraños", de Uly Grosbard.
Cine Club Infantil El Pibe. — El domingo, a las 15, en la biblioteca Mariano Moreno: filmes para los niños: "La cigarra y la hormiga", "El soldadito", etc. Los niños harán "collages". Colaboran: Alianza Francesa y la embajada del Canadá.

CONFERENCIAS

Julio Godio. — El 1o. de junio, a las 20.30, en 9 de Julio 2655, sobre "El movimiento obrero argentino".
Nelly Vaccarezza de Vaccarezza. — Mañana, a las 18, en el Club del Orden, sobre: "Cinco continentes: un mundo nuevo". Con diapositivas en colores.

CURSILLOS

El grabado, su historia y su técnica. — El 1º de junio, a las 19, en el Museo Municipal. Facilitas Riera, sobre "Xilografía y serigrafía". Organiza: Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.
Primer curso de historia de Santa Fe la Vieja. — Mañana a las 19 horas, en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621. Dr. Leoncio Gianello, sobre: "La fundación de Santa Fe y don Juan de Garay". Organizan: Centro de Historia Dr. Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

PRESENTACION DE LIBROS

"Escritos políticos", del Dr. Nimio de Anquín. — Mañana a las 20, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1939. Organiza: Instituto Leopoldo Lugones.

RECITALES

Roberto Lara (guitarra). — El 1º, a las 21.30, en el paraninfo de la U.N.L. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

MONTAJES AUDIOVISUALES

Gauguin, el pintor y su obra. — Mañana, a las 20.45, en la Alianza Francesa. Además, cortometraje, en castellano.

Las veletas de la ciudad

Por José Pérez Martín

LAS cosas, como los hombres, forman el espíritu de una colectividad. En nuestra ciudad cuatricentenaria la obra que sobrevive a los artesanos y herreros de otro tiempo tiene un lenguaje sin palabras, pero con ecos evocadores. En el tema de los templos y edificios lo que impone es el estilo, la gran puerta, la techumbre o el arco que les da ornato. Pero más arriba, en las cúpulas y en los frontis, aparece la muestra de artífices cuyos nombres quedaron en la penumbra. Ahí están las veletas de la ciudad, como elementos decorativos, pero también humildes instrumentos de la meteorología, que señalaban la dirección de los vientos y el acontecer de los días. Antaño las miradas las observaban expectantes, erguidas sobre las medias naranjas de las bóvedas o de las torres, junto a las cruces de hierro. Son parte del acervo secular de Santa Fe de la Vera Cruz: revelan su labor de simple forja, la influencia remota de otras culturas y su prestancia como coronamiento constructivo. Las que quedan han permanecido como jirones que perdieron los siglos. Y tienen historia. Mudos testigos, girando al impulso de la rosa de los vientos.

Cuando la ciudad se funda con Garay o se emplaza nuevamente con Vera Mujica, los pobladores aplican con los materiales de la tierra el sello arquitectónico de España, envuelta para entonces en el florecimiento del barroco o del hispano-mudéjar. Y ponen la saeta metálica, que los españoles llamaron veleta, como reminiscencia de las velas navieras y que los italianos denominaban girandola, como un signo de su oficio. Y con ella se adosan los motivos heráldicos, distintos según el gusto por las influencias latinas o germánicas. Desde antiguo el hombre vio en ellas algo más: un reflejo de caracteres humanos, preferentemente el femenino, acaso por una entelequia varonil, olvidando que en el sexo fuerte también están los mudables. Fue Lope de Vega quien dijo aquello de la mujer veleta que a cualquier impulso se mueve y que más tarde reiterara Verdi, en el aria de Rigoletto: "La donna e movile, cual piuma al vento". El Romancero, sin embargo, las alabó diciendo que indicaban bonanza, más que inconstancia.

* * *

Las veletas santafesinas no tienen ángeles de bronce como las de la Sainte Chapelle o de la catedral de Chartres, ni el mensajero con trompeta de la de Córdoba, ni las siluetas o banderolas de los palacios germánicos y del Escorial, ni aquel tritón que Andrónico colocó en el Partenón. Los símbolos fueron más simples: el gallo de la Matriz, el rombo de los jesuitas y la cruz de los franciscanos y dominicos. Puede admitirse que algunas de ellas vinieron desde el sitio viejo de Cayastá, entre los enseres del traslado. No hay documentos que reseñen su crónica, debe asociárselas a los alarifes que levantaron los templos. No están solas en el espacio, puesto que las rodean las cruces de hierro, otro elemento artístico de la herrería colonial. Quizá pueda establecerse que la más característica sea la de la Matriz o Catedral, colocada en un torreón sobre el frontispicio triangular. Desde sucesivas centurias, el gallo era el símbolo común en España en los edificios como en los cortijos. Se lo consideraba como el vigilante del tiempo y amigo del hogar, recordando cuando San Ambrosio, en elegante latín, llamóle heraldo de la aurora, pregonero del día y despertador de dormidos.

La veleta de la Matriz asistió impávida a las revoluciones del pasado, al paso sonoro de los cabildantes y sintió en sus flancos el silbido de las balas. Tuvo como vecino, en una época, en una de las torres, bajo los azulejos, al reloj del Cabildo. El minucioso cronista que fue Manuel Ignacio Diez de Andino, tuvo con ella la fuente inspiradora de sus observaciones atmosféricas y aunque el chisme de aquel tiempo los atribuyera a sus alifafes, lo cierto es que el gallito le movía a escribir sus frases: "sopló el norte, ...vino de improviso una tormenta de viento y agua, ...rompió el sur ...volvió a armarse el tiempo y vino la garúa...". La ancianidad lo encontró aún con su peñola y sus achaques, pues en 1804, al renunciar a su cargo de Regidor, se presenta al Cabildo vistiendo traje llano y capa, diciendo que no puede usar la peluca, ni estar sentado largo rato.

La veleta de la Merced, hoy de Nuestra Señora de los Milagros, puesta sobre la media naranja de la bóveda del templo, entre las tejas rojizas, tiene un aire de las reducciones misioneras y un poco de empaque de la Contrarreforma. Se tambaleó cuando en el comienzo del siglo XVIII un ciclón derribó la otra torre de la iglesia. Su flecha campea bajo un rombo de varillas. Sostenida sobre el crucero, cumplió una vez el efecto de atraer un rayo. En 1879 uno cayó sobre ella y sobre la bóveda, rompió la cadena que soportaba una gran araña de luces y destrozó muchos bancos. Hoy la protege un pararrayos.

La veleta de San Francisco, modesta como el Poverello, guió en otros años a los barcos que entraban en la boca del río y a los que se amarraban a la barranca. Estremecíase cuando batía el aire la "Carachosa", obra de Francisco Javier de la Rosa. Era como el heraldo del soplo del sur, que se infiltraba bajo el artesonado de cedro, mientras las horas se marcaban en el reloj de sol, cobijado en el jardín conventual, bajo una cruz de hierro.

La veleta de Santo Domingo, que hoy está sobre la Casa Parroquial y que antaño presumiblemente estuvo sobre la puerta de la iglesia, cuando ésta se abría por calle 9 de Julio, antes de 1895, es de bellísima factura, igual a la del templo de Santo Domingo, en Buenos Aires. Sus filigranas en los extremos indican la mano de un hábil artesano. No tiene brújula, como las otras, es una cruz que hace juego con la de la fachada de la iglesia, que data del siglo XVII. Furst la observó una madrugada, escribiendo: "está por amanecer y los gallos ocuparon toda la noche..."

Junto a estas veletas centenarias está otra como bisnieta. Tal es la del Museo Etnográfico, moderna y artística, con su sola flecha en cuyo timón figura una carabela. Ella fue diseñada por Agustín Zapata Gollán, como también dos que están en el sitio viejo de Cayastá, con motivos del hidalgo caballero de la Mancha.

* * *

Son un capítulo del arte menor de la herrería antigua, como las cruces, los aljibes, los faroles, los candelabros y otros elementos. Se difundieron por todo el Río de la Plata y forman un conjunto al cual se suman las veletas serranas con figuras humanas, la de la Catedral de Córdoba con alas de ave y corazones, o la del Cabildo de Salta, con la silueta de un indio, que el pueblo llama "El Diablillo". Las de Santa Fe tienen el aire de la ciudad de entonces: hogareña, austera, aguerrida y creyente. Siguen aún señalando el rumbo de los vientos. Son motivos históricos santafesinos. Y custodias de la ciudad, como los vigías de los campamentos y fortines, para los cuales Acuña de Figueroa, autor del himno nacional uruguayo, escribió este quinteto:

Por la ración de fariña
que la patria a mí me da,
toda la noche me tiene:
¡Centinela, alerta, alerta!
Y contesto: ¡Alerta está!

Ciertamente, como el gallo de la Catedral.

GRAGEAS SANTAFESINAS

El 15 de julio de 1581 hubo un eclipse de luna. Una real cédula firmada en 1580 le comunicaba a Garay para que ordenara se hicieran las observaciones del fenómeno. El documento llegó un año después a Lima, tardó seis meses en ser llevado a Potosí y otros cuatro para ser conocido en Santa Fe. Desde la capital del virreinato del Perú cumplió casi un año para llegar a Santa Fe.

* * *

El Rollo de Justicia que Garay mandó hincar en el medio de la plaza, al fundar la ciudad, era simplemente un tronco de árbol, sin hojas ni ramas. Sólo tenía "tres gajos por rollo y picota", donde se aplicaba la pena capital —horca o garrote— a los sentenciados.

* * *

En 1827, Estanislao López pidió al Comendador de la Orden de la Merced la entrega de diez pesos de la limosna de cautivos, a fin de rescatar al hijo de Juan Bautista Marecco, vecino de San José del Rincón, que estaba cautivo de los indios. La limosna mencionada se recolectaba en las iglesias, los domingos, y en las misas cantadas o por mandas en los testamentos.

* * *

Esteban Tasl, alarife, fue uno de los constructores del Cabildo que, renovado en 1774, duró hasta 1909, y murió ahogado en el riacho Santa Fe el 27 de agosto de 1798, al darse vuelta la canoa con la que atravesaba el río.

* * *

Cuando Nicasio Oroño promulgó la ley de matrimonio civil, Honorio Puig, encargado del Resguardo de Colastiné, colocó frente al local el retrato del gobernador y un ejemplar de la ley y luego de una arenga a los pobladores reunidos, destacó cuatro tiradores que los fusilaron.

Ha sido creado el Inst. Provincial de la Administración

Por conducto oficial se dio a conocer una ley dictada por el gobierno, por la cual se crea el Instituto Provincial de la Administración Pública, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación.

Entenderá en la capacitación, especialización y formación de los recursos humanos requeridos por el sector público, y desarrollar además investigaciones sobre la administración pública, promoviendo y realizando estudios sobre los aspectos estructurales y de comportamiento del sector público, y formando funcionarios, perfeccionando sus conocimientos y coordinando planes de asistencia técnica.

Funcionará al frente [illegible] dirigido por un director [illegible] y ocho vocales que durarán 5 años [illegible].

Entre sus facultades se cuenta la de proponer al P.E. las medidas de gobierno pertinentes para lograr la mayor eficacia y eficiencia por parte del personal de la administración, intervenir en la proyección del presupuesto anual, contratar servicios y obras y aprobar los programas de cooperación técnicos y ayuda financiera.

A partir de la vigencia de esta ley todos los organismos del estado, independientemente de su naturaleza jurídica y carácter presupuestario, deberán someter a aprobación previa del Instituto Provincial de la Administración Pública todos los planes de capacitación, actualización, especialización y formación de personal y programas de estudios a desarrollar por sí o a través de terceros, quedando excluidos de esta obligación solamente los organismos y unidades de objetivos con finalidad similar, pertinente a las fuerzas de seguridad y al sector docente.

Renuncia de un funcionario

Con fecha 24 del corriente, según trascendió, el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el comandante de gendarmería (R.E.) Enrique Amarraga al cargo de jefe de la Central de Inteligencia de la provincia.

Se determina en el decreto que el citado funcionario proseguirá en funciones hasta que se designe nuevo titular de dicho organismo.

Inscripciones en el Instituto "Almte. Guillermo Brown"

Las autoridades del Instituto de Formación Docente "Almte. Guillermo Brown" informan que hasta el 4 de junio estará reabierta la inscripción para aspirantes a suplencias e interinatos para los profesorados de inglés-francés y ciencias biológicas.

El horario de atención para la inscripción es de 17 a 19.

El intendente municipal se dirigió al personal

El intendente municipal, Sr. Adán Noé Campagnolo, dirigió un mensaje al personal de la administración a su cargo. Empieza diciendo: "Si algo de orgullo representa para mi modesta persona el ser administrador de un bien público, como lo es la Municipalidad de mi ciudad, que supera en grado superlativo lo que he deseado en mi vida, como hombre de trabajo, más me place y realmente me emociona el saber que, a pocas horas de haber dispuesto un operativo que significa el despegue de mi acción comunal, los compañeros municipales en bloque han ofrecido su colaboración en forma gratuita para posibilitar lo que tanto deseamos y para lo cual hemos llegado al poder y tratar de conseguir la perdida felicidad del pueblo argentino".

Sigue diciendo que "Gestos enormemente significativos como éste, hacen que la difícil tarea que he emprendido se realice con la infinita alegría de interpretar fielmente la doctrina de quien, aunque está lejos, está muy cerca en su dirección espiritual. Luego dice que su gobierno, si bien acepta con emoción un desprendimiento, único en los anales de la ciudad, piensa que ningún compañero trabajador, que realice una tarea por más modesta que ella sea, debe dejar de ser compensado conforme con lo que dicte la ley y que esto se hará apenas las finanzas lo permitan, pero si ello no fuera posible, pide al personal municipal que conceda una tregua para efectivizar el pago.

Luego expresa que de todo lo consignado lo ha hecho saber al presidente de la Nación, Dr. Héctor J. Cámpora, destacando el gesto de los obreros municipales en la ciudad de Santa Fe, baluarte del peronismo. Finaliza el mensaje reiterando la complacencia del titular del D. E. y de sus colaboradores inmediatos ante la magnífica actitud adoptada, que representa su identificación en el movimiento que ha sabido interpretar en su verdadera magnitud las sabias directivas del general Juan Domingo Perón.

Visita de un Centro de Pasivos

El Sr. Campagnolo recibió a una delegación del Centro Azul y Blanco de Jubilados y Pensionados. Su presidente, Sr. Luis Agustín Bugliolo, hizo entrega de un memorial, en el que solicita una amplia amnistía fiscal para que los jubilados y pensionados y demás deudores de tasas y contribuciones puedan pagar sus deudas sin recargos, intereses ni honorarios judiciales. El titular del D. E. prometió ocuparse del problema.

Estudio del presupuesto

El secretario de Hacienda y Administración, contador Jorge Gómez y el subsecretario, licenciado Carlos Etchebarne, trabajan en la consideración de las posibilidades económico-financieras que ofrece el presupuesto comunal en lo que resta del año.

Por otra parte, fueron impartidas instrucciones a los directores de las distintas áreas de esa Secretaría, para lograr un detalle analítico de la ejecución presupuestaria hasta el 25 de mayo último, a través de los sistemas de computación de datos.

En otro orden de cosas se informó que se iniciarán en fecha próxima los estudios tendientes a poner en funcionamiento el Banco Municipal.

Pago de una tasa

El 8 del mes próximo vencerá el plazo establecido para el pago de la tasa de inmuebles. Se nota la afluencia de gran número de contribuyentes para cumplir con sus obligaciones.

Las autoridades recordaron que las cajas recaudadoras funcionan de 7 a 11 y de 16 a 19.30.

Asimismo se reiteró que los interesados deben presentarse con el último recibo en su poder.

Plantación de árboles

Una cuadrilla finalizó la ubicación de 340 plantas de fresno en el barrio San Lorenzo, habiéndose iniciado las excavaciones pertinentes para efectuar una plantación de la misma especie en jurisdicción de la Asociación Vecinal "9 de Julio". En Guadalupe Oeste se extraen casuarinas a pedido de los vecinos y un trabajo similar se realiza en la calle Juan del Campillo. Además se efectúan labores de poda y extracciones en otras zonas.

UNIVERSITARIAS

Sobre la inflación disertarán en la F. de Ciencias Jurídicas

El viernes próximo, a las 18.30, tendrá lugar en el salón del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la segunda disertación del curso interdisciplinario sobre "El derecho frente a la inflación", dispuesto por el Departamento de Graduados de esa casa de estudios.

La exposición estará a cargo del Dr. Iván J. Cullen y versará sobre el subtema "La inflación y la Constitución nacional", con acceso libre para todo público.

ASAMBLEA

Mañana a las 17 se realizará una asamblea conjunta de alumnos, docentes, no docentes, personal jerárquico y egresados del Instituto Superior de Música para considerar distintos aspectos que hacen al normal funcionamiento del establecimiento.

Universidad Católica

En la Universidad Católica de Santa Fe ha sido organizado un curso acelerado de idioma alemán, con la colaboración del Instituto Argentino-Germano.

Será dictado por la Prof. Nelly de Gracis y las clases se realizarán los lunes y miércoles de 19 a 20.30. Las inscripciones se reciben en la secretaría del área del idioma, los martes de 16 a 18.30.

Facultad de Filosofía

El claustro de profesores de la Facultad de Filosofía de la UCSF ha sido citado a reunión para el sábado venidero a las 9, en la sede de la Universidad.

Por otra parte, se ha informado que en la secretaría de la Facultad se encuentra habilitado el registro de inscripción del concurso interno para cubrir el cargo de profesor titular reemplazante de la cátedra de Filosofía II, en la Facultad de Arquitectura.



GREMIALES

Conflicto en la firma Bricomet

El Sindicato del Personal de Industrias Químicas ha dado a conocer un comunicado a raíz de la permanencia del conflicto suscitado en la empresa Bricomet Argentina de la localidad de San Fabián, generado —dice— por la actitud prepotente de la patronal y de su titular Roque Racca pese a instancias conciliatorias.

Agrega que el gremio ha pedido al Departamento Provincial del Trabajo que convoque al consejo paritario, no habiendo obtenido hasta el momento pronunciamiento alguno sobre el particular.

Como integrantes de la clase trabajadora —acota— no dudamos que el gobierno popular no habrá de mantenerse insensible ante el problema y adoptará las medidas necesarias para solucionar equitativamente el conflicto planteado en el establecimiento.

Docentes peronistas

Una declaración de la Agrupación Peronista de Trabajadores de la Educación expresa su apoyo al ministro de Educación de la provincia, y manifiesta asimismo que se impedirá la presencia de personas y proyectos que pertenezcan al último gobierno antipopular.

En la declaración se denuncia las presiones ejercidas por personas ligadas a la gestión del ministro Bruera y a sectores burocráticos que tratan de impedir la total renovación de los equipos ministeriales y por lo tanto la modernización del sistema educativo de la provincia.

Se reunirán los maestros de educación musical

La subcomisión de Maestros de Educación Musical de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha convocado a una reunión a todos los docentes de la especialidad, la que se realizará el 4 de junio a las 18 en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, con el fin de elaborar el petitorio que se elevará a las autoridades en relación con títulos habilitantes, suplencias, concursos de ingreso en la docencia, planes y programas, actualización docente, etc.

Se encarece la asistencia de los docentes titulares y suplentes a fin que el trabajo que se elabore cuenta con la mayor participación de los directamente interesados.

Colectiveros han dejado sin efecto un paro

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Pasajeros de Santa Fe, resolvió levantar medidas de fuerza que se venían concretando en la línea L Santa Fe - Santo Tomé.

Anunció que fueron reincorporados los dos compañeros delegados de línea, separados de sus servicios.

Convocó a una asamblea la UTA

La seccional Santa Fe de la Unión Tranviarios Automotor ha hecho público en un comunicado su reconocimiento al Intendente Campagnolo por su buena disposición en resolver problemas que aquejan a compañeros del transporte urbano, debido a la arbitrariedad y atropello —dice— a que CISTA nos tiene acostumbrados".

Es que bajo el proceso de reconstrucción nacional —dice— y con la conducción del general Perón, estamos persuadidos de que ha de terminar el espíritu explotador e ilegítimo que anima a los empleadores.

Por otra parte invita a todos los afiliados a una asamblea general que se llevará a cabo el 5 de junio próximo a las 20.30 en el local de 9 de Julio 2645.

El reintegro de profesores de Ing. Química

La Asociación del Personal Docente de la Facultad de Ingeniería Química, dio a [illegible] un comunicado por el que se dispone "dejar establecido que la reconstrucción universitaria enmarcada en el contexto de la reconstrucción nacional, deberá encontrar unidos en una acción armónica y solidaria a los grupos dinámicos de la Universidad, entendiendo por tales a los sectores estudiantiles, no docentes y docentes".

A tales efectos se resolvió propiciar la creación de una comisión integrada por dichos sectores que tendrá por misión estudiar y planificar los diversos aspectos de la vida universitaria, proponiendo sus proyectos y conclusiones a las autoridades de la intervención de la Universidad, en un marco de constructiva elaboración".

Por otra parte la asamblea dispuso "considerar que a partir del 25 de mayo han sido formalmente reintegrados a sus funciones de docencia e investigación los docentes liberados por el gobierno nacional, y renovar la decisión de continuar ante las autoridades las gestiones conducentes a implementar en la práctica estos reintegros.

Con esta medida se propondrá también que a los referidos docentes se les considere hasta dicha fecha la real prestación de servicios desde el momento en que el régimen los arrancó de sus lugares de trabajo, siendo privativo de ellos, la decisión con respecto a la toma definitiva de posesión de sus cargos. Los agentes encuadrados en la presente decisión, son Fred Ernst, Juan Carlos Chiocarello, Carlos Carullo, Roberto Pirles, Roberto Turelli, Juan Parteni, Raúl Yager, Carlos Meneses, Marcelo Nivoli, Nora Mattion, Raúl Churruarín y todos aquellos otros que pudieran hallarse enmarcados en el espíritu de la presente decisión".

Se resolvió por último pasar a cuarto intermedio a efectos de seguir considerando los aspectos a planificar para la reconstrucción universitaria.

SOLICITADA

La pérdida de más de m$n. 152.000.000 en un Concurso de Precios de la Dirección Provincial de la Energía y otros aspectos de una denuncia.

Los ex integrantes del Consejo de Administración de la Dirección Provincial de la Energía, en contestación a un comunicado publicado el 29 ppdo. en EL LITORAL por el Ing. Eduardo B. Municoy, director interino de ese organismo, EXPRESAN:

1º) No es cierto que con motivo del cambio de gobierno último se trata de desprestigiar al Consejo que preside el Ing. Municoy, pues la solicitada del 22 del actual en EL LITORAL se debió a que el P. E. que se fue, no resolvió todas las revocatorias que interpusiéramos contra el decreto que nos sancionara. En cuanto a las amenazas que dice haber recibido el Ing. Municoy y sus colaboradores directos, como es lógico, somos ajenos a las mismas, y tal vez sea un argumento de efecto para inspirar sentimientos compasivos y, si no fuere así, tendrán que buscar algunos de ellos sus causas después de un examen de conciencia.

2º) Reconocemos que la mayor parte de los suscriptos, formamos parte del Consejo de Administración de la DPE desde mediados de 1963 y no formulamos manifestaciones públicas a los anteriores gobiernos, salvo al que terminó el 25 ppdo., y al que el Ing. Municoy y sus colaboracionistas prestaron adhesión incondicional para encaramarse en nuestros cargos, haciéndonos imputaciones FALSAS como se demuestra en la Solicitada anteriormente referida, publicada antes de que se fueran los artífices del ignominioso decreto que nos sancionara.

En otras palabras, demostramos decisión para afrontar responsabilidades, a diferencia del Ing. Municoy que cuando fue sancionado hace años como Director pretendió descargar en sus subalternos las consecuencias de las irregularidades administrativas que se le imputaran, y, recientemente, a raíz de la pérdida de más de 152 millones de pesos m/n. en perjuicio del Fondo de Electrificación Rural, culpabilizó al Ministerio de Obras Públicas, eludiendo indebidamente su cuota de responsabilidad. Para completar, ahora pone en la picota pública a su Secretario General, Don Alberto J. Monti, atribuyéndole un papel decisivo en los cargos que se nos hicieran, cargos que fueron FALSOS, salvo dos o tres omisiones administrativas sin importancia.

3º) En cuanto a la persecución a empleados atribuida al Ing. Municoy, tuvimos presente que en un sumario donde estaban implicados agentes de la DPE en hechos conexos, se apresuró al trámite del expediente declarándose cesantes el 15 ppdo. a tres de ellos, entre los cuales estaba el que mocionó para que se los expulsara por inconducta a él y al Ing. Nilo Bodini, de la Asociación del Personal Jerarquizado de la DPE, medida que fue aprobada por unanimidad, lo que nos exime de otros comentarios. Además, a uno se le negaron reiteradamente las vacaciones a que tenía derecho y a todos se los adscribió en otras reparticiones en contra de la ley 6385, pues el sumario estaba terminado.

4º) Respecto al déficit durante n/gestión que nos imputa el Ing. Municoy, es otra de las argucias que le sirvió para engañar al ex Ministro Risso Patrón, en su afán de lograr n/desprestigio y que se nos sancionara [illegible].

El déficit que indica llega a dos mil millones de pesos m/n., pero para ello, deliberadamente, excluyó un crédito por 700 millones de pesos m/n. que estaba prácticamente acordado por la Dirección Nacional de Energía, al 6% anual y a 15 años de plazo, préstamos que son usuales para las entidades energéticas provinciales y, además, se abultaron en 300 millones de pesos m/n., lo que se calculó técnicamente como pago hasta fines de 1972 por obras en ejecución. **Así fue que se hizo aparecer duplicado el déficit.**

Dejamos constancia que, al igual que la DPE, ninguna empresa eléctrica del país escapó a los déficits, cuyas causales fueron la desvalorización en un ciento por ciento de nuestra moneda en agosto /71, lo que duplicó el costo de las obras contratadas, debiendo agregarse las mayores erogaciones por sueldos y gastos generales, el déficit de explotaciones de servicios por rebajas de tarifas, todo lo cual fue impuesto por el [illegible] luego de aprobado nuestro presupuesto.

5º) En lo que concierne a la Obra 49-R, parte de los anticipos de los contribuyentes fueron cobrados en virtud del art. 9º del Dec. Regl. a la ley [illegible], pero ello es ajeno a la denuncia que se formuló vinculada a la pérdida de más de 152 millones de pesos m/n., en concepto de diferencias **por no haberse obligado a la empresa contratista** conforme al art. 61 de la Ley de Obras Públicas y al contrato, y por haberse hecho un Concurso de Precios y no una Licitación Pública, ya que aquél está autorizado únicamente por dicha ley en erogaciones hasta un millón de pesos m/n. y en asuntos de extrema urgencia, que no se dieron en este caso.

El fundamento de la denuncia, por lo demás, está en que el Consejo presidido por el Ing. Municoy aprobó el Concurso de Precios **EXIMIENDOSE A LA EMPRESA CONTRATISTA DE LA OBLIGACION DE HACER UN 20% DE AMPLIACION AL PRECIO DE CONTRATO,** y otorgándosele, por otro lado, mediante la gestión de un decreto ante el P. E., el **excepcional privilegio de avalar a la empresa** por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe los documentos, dándose un nuevo beneficio injustificable.

La exención a la empresa se hizo violándose todos los informes de las oficinas técnicas e incluso una nota del Ing. Municoy al M. O. P. con las iniciales del actual Jefe del Dpto. Jurídico, en la que textualmente se dice: "AMPLIAR HASTA EL 20% LA OBRA... LO QUE ES OBLIGATORIO PARA LA EMPRESA".

¿Quién dio orden para librar a la empresa de ese 20%, o de quién surgió la generosidad que causó la pérdida referida a la Provincia y usuarios rurales? Ello es un asunto que se determinará en el sumario a realizarse, lo mismo que la duplicación y hasta triplicación de precios en algunos ítems en relación a una licitación pública que se hizo paralelamente al Concurso de Precios.

6º) El Ing. Municoy se refiere sobre el uso de movilidades y al ahorro actual de combustible y lubricantes, **pero lo que no explica** es uno de los aspectos de la denuncia que refiere al uso de un vehículo, afectado oficialmente, a la mudanza de casa, comprobado por escritura pública, por uno de los directores, don Rolando Carlos Delgadino, ni tampoco se refiere al hecho señalado de que aquél está desempeñando un cargo que exige título de ingeniero reconocido, sin poseerlo. En cuanto a la disminución de viáticos, se justifica por la absoluta paralización de las obras y deficiente atención de los servicios.

Y para concluir, esperamos también como el Ing. Municoy el resultado de las actuaciones del sumario a instruirse y que el gobierno anterior, pese a que la denuncia presentóse el 2 de mayo pasado, no quiso abrirlo pasando el expediente de oficina en oficina, con el evidente fin de no adoptar medidas contra los que fueron sus infatigables e interesados colaboracionistas. — Fdo.: Ingenieros: O. Montagna, E. Labarre, R. Garrido y A. Vallini; Dr. D. Arteaga Solá y cont. J. Rousseau.

6660v31

Delibera mañana la Comisión del IV Centenario

Mañana a las 21 en el Círculo Italiano, San Martín 2533, se realizará una nueva reunión de la Comisión Comunitaria Cuarto Centenario.

Durante la mencionada reunión serán analizados diversos asuntos relacionados con el programa de celebración previsto para desarrollar en el mes de junio.

A todos los representantes de las entidades adheridas se les ruega puntualidad.

Varias comisiones se integrarán el sábado en CARCLO

Pasado mañana a las 9, en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, se procederá a la integración de las distintas comisiones que recibirán trabajos y ponencias para el próximo congreso de la entidad.

Dicho encuentro se efectuará, según se adelantara, el 18 de junio venidero.

La ordenanza sobre ensanche de calles proyectan modificar

El concejal Higinio Veiga (FREJULI) es autor de un proyecto de ordenanza modificatorio del cuerpo de disposiciones que lleva el Nº 6477/71 y por el cual se declaran de utilidad pública y sujetas a expropiación total o parcialmente numerosas propiedades ubicadas sobre distintas calles de la ciudad, con destino a trabajos de ensanche. Expresa el citado edil que la aplicación de esas medidas agravaría el deterioro de las areas municipales y perjuicios de toda naturaleza que produciría a los vecinos afectados.

Manifiesta luego que la materialización de dicho proyecto hubiera sido positivo y realizable cuando fue concebido y sancionado, allá por 1946, pero que ahora ha dejado de serlo, principalmente en los lugares elegidos en aquella oportunidad en razón de los ingentes intereses privados que afectaría, al aparejar la destrucción de varios establecimientos fabriles que dan ocupación a muchas personas, cierres de comercios y demolición de gran cantidad de propiedades privadas.

Agrega que los barrios que las expropiaciones afectarían han alcanzado un elevado índice de progreso, especialmente en materia de construcciones, al extremo tal que aún teniendo en cuenta algunas modificaciones introducidas, el perjuicio que ocasionaría la medida, va en aumento, ya que la ciudad se extiende hacia la zona norte. Luego recuerda los perjuicios que origina la restricción del derecho de propiedad, frente a una obra de hipotética cristalización, ya que un propietario no puede disponer libremente de su edificación, sujeta a expropiación. Se refiere también a artículos publicados por "El Litoral" y a la presentación de asociaciones vecinales, contrarias a dicha ordenanza.

Se reunió la Cámara de Senadores y juraron los nuevos secretarios

Se realizó ayer la anunciada sesión de la Cámara de Senadores, que fue presidida por primera vez por su titular, el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, y en la cual prestaron el juramento a sus cargos los nuevos secretarios del cuerpo Sres. Rubén González y Orlando Ortiz.

La sesión se inició luego de que el Sr. Cuello, por decisión del cuerpo, izara la enseña patria en el mástil existente —lo que en sucesivas reuniones efectuará por orden alfabético cada senador—, quien a continuación dirigiéndose a los integrantes de la Cámara, los exhortó a dar cumplimiento con patriotismo y dedicación a sus tareas, "para dar cumplimiento en esta hora definitiva para los destinos del país, al mandato dado por los compañeros de toda la Nación", señalando a continuación que se ha iniciado el 25 del actual "el tan ansiado reencuentro nacional como lo desean todos los argentinos, en un clima de paz y concordia que es el que se necesita para engrandecer nuestra patria y dar felicidad al pueblo".

Sr. Rubén Alvaro González

Seguidamente se leyeron los asuntos entrados de los cuales se reservaron varios para tratar sobre tablas y a continuación prestaron el juramento a sus cargos los nuevos secretarios del cuerpo Sres. Rubén González y Orlando Ortiz, quienes lo hicieron "por Dios, la patria, estos santos evangelios y los mártires de la liberación nacional", lo que fue saludado con fuertes aplausos por la barra, donde se hallaban dirigentes y simpatizantes del Movimiento Nacional Justicialista.

Acto seguido ambos funcionarios ocuparon sus respectivos lugares en el estrado, prosiguiendo la sesión, indicando entonces el Sr. Cuello que correspondía designar a los integrantes de las comisiones internas, para lo cual lo autorizó el cuerpo.

Sobre tablas

Seguidamente se consideraron los asuntos reservados tratándose en primer término un proyecto de comunicación de los legisladores Hugo A. Rosa y Carlos Bravo (FREJULI) dirigido al P.E. para que adopte las medidas tendientes a evitar los aumentos desmedidos en los artículos de primera necesidad. Informó el Sr. Rosa, refiriéndose a las dificultades que sufren las clases necesitadas ante el constante aumento del costo de la vida ante el cual no se ha adoptado ninguna medida. La iniciativa del bloque justicialista para que la provincia adhiera a los artículos 3, 4 y 5 de la ley de [illegible] por el congreso nacional, pasó a comisión al no tener apoyo la moción de tratamiento sobre tablas.

El proyecto de comunicación para que se suspendan los desalojos rurales hasta que el Congreso dé la ley respectiva "otorgando la tierra al que la trabaja" de los legisladores Rosa y Bravo (FREJULI) fue aprobado por unanimidad. El Sr. Rosa expresó que día a día se incrementan los desalojos rurales, con el agravante de que resulta imposible adquirir una unidad de trabajo, dado el elevado costo de la tierra que es actualmente "un bien de especulación", en lo que incide también la falta de créditos adecuados. Tuvo sanción favorable luego un proyecto de comunicación del senador Carreras (UCR) que solicita al P.E. que por intermedio de Vialidad Nacional, se disponga la reconstrucción de los caminos afectados por las inundaciones en los departamentos San Justo, San Cristóbal, 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Javier y Garay.

Por último se fijaron como días de sesión los jueves a las 15 y los viernes a las 10, señalando el Sr. Mesa (FREJULI) que era necesario trabajar al máximo para contribuir a que cuanto antes se salga de la situación agobiante que vive nuestro país, levantándose la sesión a continuación.

Los nuevos secretarios del Senado

Una intensa actividad en el movimiento peronista tienen los dos secretarios de la Cámara de Senadores, que prestaron ayer el juramento a sus respectivos cargos.

El Sr. Rubén Alvaro González inició su actividad en la administración pública en el año 1945 al ser designado secretario privado del intendente municipal, pasando al año siguiente a desempeñarse como secretario de la delegación del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación.

En el año 1947 fue secretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, y en 1949 secretario privado de la vicegobernación, desempeñándose posteriormente desde 1952 hasta 1955 como director en el Senado de la provincia.

En el orden gremial ejerció la presidencia de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho de la CGU, y en el Partido Justicialista fue miembro del Tribunal de Disciplina.

En cuanto al señor Orlando Ortiz ingresó muy joven a la administración provincial. En efecto, en el año 1942 a los 15 años de edad, fue designado en la contaduría de la Dirección de Obras Públicas, dependiente en esos momentos del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, donde llegó a ocupar distintos cargos de relevancia, teniendo igualmente actuación anterior en la Cámara Alta, donde en 1958 fue secretario del bloque Justicialista.

En su labor partidaria dentro del Movimiento Peronista, desempeñó en el Partido Justicialista desde 1955 diversos cargos en los órdenes departamental y provincial.

Cuello con el personal

El vicegobernador de la provincia y titular de la Cámara de Senadores señor Eduardo Félix Cuello reunió al personal de ese cuerpo legislativo en el recinto de sesiones, para saludarlo y a la vez anunciar que se había estudiado con el bloque del FREJULI la necesidad de realizar aumentos de sueldos en las distintas categorías, para efectuar la necesaria adecuación luego del largo período de receso, confeccionándose una iniciativa que será sometida a consideración de las Cámaras, agregando que asimismo estaba dispuesto a conversar y escuchar las consultas del personal.

Sr. Orlando A. Ortiz

Agregó que trabajando mancomunadamente y en acción coherente se beneficiará la Cámara, que podrá así llevar a cabo la labor que el pueblo espera, respondiendo a continuación directivos de la Asociación del Personal Legislativo, quienes expresaron su satisfacción por los conceptos emitidos y comprometiendo sus esfuerzos en la colaboración para la mejor realización de las tareas comunes.

Será agasajado en Bs. Aires el Sr. A. Bonfanti

El ex presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Sr. Alfonso E. Bonfanti, será agasajado mañana por los presidentes de Bolsas de Comercio y Mercados de Valores de todo el país, con motivo de la finalización de su mandato, que ejerciera en dos períodos consecutivos en la señera entidad empresaria local.

La invitación, cursada por el titular de la Bolsa de Comercio de Bs. Aires, Sr. Sebastián Pérez Tornsquit, expresa que el acto mencionado "implica el reconocimiento y admiración por su trayectoria, la firmeza de sus decisiones y la proficua labor desarrollada en el ejercicio del cargo desempeñado".

Considera luego "el alejamiento no significa el cese de la lucha para que la institución prosiga en procura de sus metas recibiendo el aporte de quien desea lo mejor para ella, máxime cuando no concibe alejamientos definitivos".

Asimismo en esta capital un grupo de asociados de la Bolsa de Comercio está preparando una demostración al Sr. Bonfanti, "en reconocimiento de su actuación al frente de la entidad", el que se realizará próximamente en una fecha que se anticipará oportunamente.

POLITICAS

Unión Cívica Radical

La mesa directiva del comité departamental de la Unión Cívica Radical ha citado a los presidentes de seccionales y distritos, a una reunión que se realizará mañana a las 19 en la sede de 25 de Mayo 1868.

Serán analizados problemas de organización, debiendo resolverse sobre las tareas a desarrollar. Por otra parte, la mesa directiva informará acerca del funcionamiento de las distintas secretarías recientemente creadas.

Un momento de la reunión en cuyo transcurso se debatió el problema y se adoptaron soluciones

Hay principio de solución al problema de los camiones estacionados en el puerto

Una reunión calificada como muy positiva por quienes participaron en ella, se llevó a cabo esta mañana en el despacho del delegado de la Junta Nacional de Granos, ingeniero Juan C. Pita, a fin de analizar el problema creado a numerosos transportistas de granos, que se encuentran detenidos desde hace días en el puerto de esta capital a raíz del rechazo de la mercadería.

Se hallaban presentes, además, el director de Transporte de Granos de la provincia, señor Raúl Villarruel, los señores Rafael Pía, Alberto Steimberg, Damián Junco, Elvio Bonina y Héctor Barón, de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Carga (CATAC) y los señores Bernardino Savio y Oscar Bertozzi, en representación de los transportistas actualmente en puerto.

En líneas generales, el problema creado por los 400 camiones estacionados en las playas de la Unidad 1, y en otros sectores del puerto, reside en que al efectuarse el anuncio anticipado del cierre de la admisión de mercadería, concretado a las 24 de anoche, se registró una notable afluencia de vehículos cargados con mercadería de rechazo, lo que motivó demoras en la corre[illegible] inspección. El caso es que algunos [illegible] vilizados desde hace 9 días, sin poder abandonar el puerto, ya que el dueño de la mercadería no lo autoriza a ello, a la espera de una eventual [illegible] de descarga. Esta situación, calificada duramente por los representantes gremiales, que en todo [illegible] to dejaron a salvo la responsabilidad de la Junta Nacional de Granos, por ser ajena al problema, fue la que motivó que se adoptaran medi[illegible] y se efectuaran anuncios tendientes a solucionarla.

El ingeniero Pita, explicó que la me[illegible]ía que ahora se rechaza, podría ser eventualmente siempre y cuando quedara espacio en los silos o se registrara el arribo de ultramarinos. Esta eventualidad, también está sujeta a la disponibili[illegible] de mercadería [illegible] para efectuar las mejoras. Atento a ello, quienes resolvieran permanecer en puerto deberían hacerlo por su cuenta y riesgo.

Situación del transportista

Como ya queda explicado, no es el [illegible]ero quien está en condiciones de decidir, una vez producido el rechazo, si se queda o abandona el puerto, sino que depende del cargador y como éste defiende su negocio jugando a una eventual admisión, el problema no tiene aparente solución. En torno a esto se conversó por espacio de casi dos horas, efectuándose incluso graves denuncias por parte de los transportistas, en el sentido de que se los había presionado, por parte de los representantes de los dueños de la mercadería, de que firmaran la carta de porte indicando que se retiraban del puerto por su propia voluntad. Ello significaría, dijeron, que posteriormente el camionero no tendría derecho a cobrar estadía ni el flete de regreso, todo lo cual fue configurado por los miembros de CATAC como una de las tantas expoliaciones que en todos los órdenes sufren los transportistas, que deben tener —se afirmó— "un fondo de reserva para hacer frente a las sucesivas 'coimas' a que se los somete".

Principio de solución

[illegible] es claro la buena voluntad de la Junta y el deseo de cooperación de los transportistas y en base a ello, el ingeniero Pita dispuso que en ese mismo momento se entregaron bajo firma a los representantes de los dueños de la mercadería, las cartas de porte, de manera que quienes dispongan quedarse lo harán por su cuenta y riesgo, asegurándose a los camioneros el derecho a la estadía. Esta medida, fue complementada y am[illegible]da por el director general de Transporte de Granos de la provincia, quien dispuso otorgar un comprobante sobre permanencia en puerto, para que quienes regresen ya mismo hagan efectivo su derecho a estadía y flete de retorno. Por lo demás, la CATAC anunció que va a emprender [illegible] en los casos en que se pretenda [illegible]tergar o desconocer dichas acreencias porque, como dijo el señor Junco, "aquí hay un responsable de que los camioneros se hayan quedado y ese [illegible]ble deberá pagar los perjuicios".

Por último, el director de Transporte de Granos señaló que había informado al ministro de Agricultura y Ga[illegible] de la provincia, Dr. [illegible] María Aguirre, sobre aspectos [illegible]. "Desde ya les puedo afirmar —dijo— que en el [illegible] un compañero más que va a bregar intensamente en defensa de vuestros derechos". [illegible] que se va a revisar las medidas que re[illegible] anacrónicas y que se dictarán otras nuevas para acordar agilidad a las tareas del transporte.

Reunión para mañana

Con el fin de que todos los sectores expongan sus puntos de vista y de la discusión se arribe a la solución definitiva, se dispuso realizar mañana a las 15 en el Ministerio de Agricultura y Ganadería una nueva reunión, de la que participarán exportadores, corredores y transportistas.

Por otra parte y con la asistencia [illegible] de CATAC, señor Eleodoro Carrera, el próximo domingo a las 10, en la sede de la Unión Ferroviaria, se [illegible]rá una asamblea de transportistas, donde se informará extensamente sobre la marcha del problema y las medidas tendientes a su solución, tanto en esta particular emergencia, como para el futuro.

Desde mañana "El Litoral" valdrá $ 0,90

Como lo informáramos, en razón de los mayores costos de los materiales y servicios necesarios para la edición de un diario, "El Litoral" se ve en la obligación de tener que aumentar el precio de venta del ejemplar.

Consecuentemente, desde mañana "El Litoral" se venderá a $ 0,90, es decir noventa pesos moneda nacional.

El premio San Gabriel para la emisora LT9

Como ya informáramos, la Comisión Episcopal Argentina para los Medios de Comunicación Social resolvió otorgar el premio San Gabriel a la emisora local LT 9 radio Brigadier General Estanislao López.

El acto de entrega del [illegible] galardón se efectuará mañana en Buenos Aires, para celebrar la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, en el Cinzano Club.

Para entregar la estatuilla correspondiente del patrono de las comunicaciones, ha sido invitado el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe.

Iniciósе un curso sobre tuberculosis

Comenzó en el Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo el "Curso de bacteriología de la tuberculosis para profesionales", con la asistencia de nueve bioquímicos y licenciados en química, procedentes de las provincias de Santa Fe, San Juan, Tucumán y Salta. Los temas incluidos en el programa son desarrolladas por el equipo técnico de la institución. Asimismo prosigue el "Curso de clínica, epidemiología y control de la tuberculosis para médicos", habiéndose dictado en la presente semana temas de morbilidad, mortalidad, bacteriología y estadística, los que estuvieron a cargo de profesionales de Recreo.

Mañana los participantes se trasladarán a Rosario, con el fin de asistir a la clase sobre "Lesiones difusas de pulmón", del Prof. Dr. Carlos María Villafañe, titular de la cátedra de clínica médica.

Telegramos detenidos

En dependencias del Correo Central se encuentran detenidos los siguientes telegramas dirigidos a: Andrés Meloni, Osvaldo Máximo, Humberto Sandivo, Mirta Cabral, Mario González, Marta López, María Aragón, Manuel Galván.

